

Antonio Vanegas Arroyo, andanzas de un editor popular (1880-1901)

Jaddiel Díaz Frene
Ángel Cedeño Vanegas



LA AVENTURA DE LA VIDA COTIDIANA

SERIE HISTORIA-INVESTIGACIÓN

EL COLEGIO DE MÉXICO



Antonio Vanegas Arroyo,
andanzas de un editor popular
(1880-1901)

Colección

LA AVENTURA DE LA VIDA COTIDIANA
HISTORIA – INVESTIGACIÓN

Pilar Gonzalbo Aizpuru, *directora*

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Antonio Vanegas Arroyo,
andanzas de un editor popular
(1880-1901)

Jaddiel Díaz Frene
Ángel Cedeño Vanegas



EL COLEGIO DE MÉXICO

92

V252d

Díaz Frene, Jaddiel

Antonio Vanegas Arroyo, andanzas de un editor popular (1880-1901) / Jaddiel Díaz Frene, Ángel Cedeño Vanegas – 1a. ed. – Ciudad de México, México : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2017.

149 p. : il. ; 16.5 cm (Colección La aventura de la vida cotidiana)

ISBN 978-607-628-196-3 (obra completa)

ISBN 978-607-628-209-0 (volumen 3)

1. Vanegas Arroyo, Antonio, 1852-1917. 2. Editorial A. Vanegas Arroyo – Historia. 3. Impresores – México – Historia – Siglo XIX. 4. Editores – México – Historia – Siglo XIX. 5. Impresores – México – Biografía. I. Cedeño Vanegas, Ángel, coaut. II. t. III. Ser.

Jaddiel Díaz Frene:

UNAM. Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM,
Becario del Instituto de Investigaciones Históricas,
asesorado por la doctora Elisa Speckman Guerra.

Primera edición, 2017

D.R. © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Carretera Picacho-Ajusco 20

Ampliación Fuentes del Pedregal

Delegación Tlalpan

14110 Ciudad de México, México

www.colmex.mx

ISBN 978-607-628-196-3 (obra completa)

ISBN 978-607-628-209-0 (volumen 3)

Impreso en México

Índice

Escribir la historia de mi familia

II

PRIMERA PARTE

Dos itinerarios y una investigación

29

SEGUNDA PARTE

Entre Porfirio y el Porfiriato:
las mediaciones de un contexto

51

TERCERA PARTE

Historia de un hombre y su editorial

72

CUARTA PARTE

Entre álbumes e inventarios.
Apuntes para cerrar un ciclo

130

Anexo. Relación de trabajadores
de la Editorial A. Vanegas Arroyo

140

Bibliografía

143

A Carmen Rubí y Antonio Vanegas,
por sus aportes a la cultura popular mexicana.

A Irma y Joaquina, sus nietas, por preservar
los acervos que hicieron posible este libro.

Escribir la historia de mi familia

Recuerdo que durante mi infancia, en la casa escuchaba hablar de Antonio Vanegas Arroyo, de Carmen Rubí, de José María Vanegas, de Blas Vanegas, de Constancio Suárez, de José Guadalupe Posada, de Chónforo Vico, de Manuel Manilla... y por la familiaridad con la que se expresaban de ellos yo pensaba que eran personas que aún vivían. Así crecí en aquel ambiente familiar en el que la imprenta era una parte central de la casa, pues mi tío Arsacio Vanegas Arroyo aún imprimía muchas oraciones, y principalmente en semana santa publicaba la famosa “Visita de las siete casas” para el jueves santo y en diciembre imprimía muchísimos ejemplares de la “Letanía para las nueve jornadas de los santos peregrinos”: las posadas, así como la oración para el “Día último del año” y para el “Día primero del año”; igualmente, Arsacio imprimía reproducciones de las planchas originales (grabados) que había realizado José Guadalupe Posada.

Tiempo después, en la segunda mitad de la década de los años setenta del siglo pasado, Arsacio

se propuso presentar en la República mexicana una exposición itinerante de las hojas volantes y cuadernillos originales publicados a finales del siglo XIX y principios del XX por Antonio Vanegas Arroyo, así como planchas originales de José Guadalupe Posada; el motivo era llamar la atención de las autoridades de cultura de México, para que en 1980 se presentara una magna exposición conmemorando el centenario de la Editorial A. Vanegas Arroyo. De esta manera comencé a ayudarle a Arsacio en la selección y organización de las hojas volantes y cuadernillos publicados por el abuelo, como él le llamaba a don Antonio; así tuve el primer contacto real con el material de la imprenta.

La primera exposición que presentamos fue en el Museo Biblioteca Pape, de la ciudad de Monclova, en el año de 1977 —hace 40 años—; fue el inicio de una serie de exposiciones que se montaron en las ciudades de México, Querétaro, Morelia, Puebla —cuna de Antonio Vanegas Arroyo—, Ciudad Juárez, Oaxaca, Chihuahua e incluso en Albuquerque, Nuevo México, en Estados Unidos.

Un día llegó a la casa un señor corpulento, gringo, que no sabía hablar nada de español y nosotros no hablábamos inglés; como pudimos nos entendimos y supimos que deseaba hablar con Arsacio para organizar una exposición de Posada.

da: era Ron Tyler, quien venía representando al Museo Amon Carter de Fort Worth, Texas. Esto para mí fue como una revelación, pues comencé a entender la importancia que tenía el material de la imprenta Vanegas Arroyo, no sólo en México, sino en Estados Unidos. El resultado de este encuentro fue la exposición que se presentó en la Biblioteca del Congreso de Washington, en 1979, cuyo catálogo es el libro "Posada's Mexico". A fines de 1980 también se presentó una exposición en homenaje a Posada en el Palacio de las Bellas Artes de México; de esta forma, Arsacio lograba su objetivo de conmemorar el centenario de la Editorial A. Vanegas Arroyo, aunque indirectamente; también existe un catálogo de esta exposición. Ambas exposiciones eran grandes homenajes a Posada, y Arsacio se dio por satisfecho, pues para él significó un reconocimiento no sólo a Posada sino a la editorial de don Antonio Vanegas Arroyo.

Estos sucesos me emocionaron profundamente, pues el hecho de ver que homenajeaban a mi bisabuelo era para mí algo increíble. Para tener un mayor conocimiento sobre Vanegas Arroyo y Posada, me dediqué a revisar lo que se había publicado sobre ellos y comencé a asistir a la Biblioteca y Hemeroteca nacionales para consultar y leer li-

bros y artículos de revistas que hablaran sobre ellos; me fui dando cuenta de que escribían más sobre Posada —que reconozco era un genio del grabado—, pero a don Antonio lo mencionaban en un segundo plano; esto me llevo a la idea de escribir un libro sobre la vida de Antonio Vanegas Arroyo. Continuaron presentándose exposiciones, y un día llegaron a la casa representantes de cultura para invitarnos a presentar material de la imprenta Vanegas Arroyo en la exposición que se montaría en el Palacio de las Bellas Artes sobre Luis Buñuel: “La mirada del siglo”, y después otra invitación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para prestar material de la imprenta, —pues estaban organizando la exposición “México: esplendores de treinta siglos”—, que después se integró a la exposición sobre la conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América, en donde se presentó obra de toda Latinoamérica. Esta exposición tuvo lugar en el Colegio de San Ildefonso, en el centro de la ciudad de México, y también en el Museo Centro de Arte Reina Sofía en Madrid, el Moderna Museet de Estocolmo y la Hayward Gallery de Londres.

Ante esta situación, cada vez arraigaba más en mí el deseo de escribir un libro sobre Antonio, lo cual comenté con Arsacio, pero él únicamente me

dijo que estaría muy bien hacerlo. Me dediqué a conocer la historia de todo aquello que se relacionaba con la imprenta Vanegas Arroyo y también comencé a revisar el material que tenía Arsacio, principalmente actas de defunción, esquelas, fotografías y documentos que estaban en el archivo familiar.

En uno de los viajes que hice a la ciudad de Puebla visité el Museo del Alfeñique y, para mi sorpresa, encontré exhibida una hoja volante que a pie de página decía: “Imp. del Gobierno, a cargo de J.M. Vanegas, calle del Deán núm. 9”, fechada en diciembre de 1863; esto me llevó a la idea de que debía buscar toda la documentación posible para conocer la historia de mi familia y en especial la de Antonio Vanegas Arroyo.

Poco a poco, Arsacio fue proporcionándome documentos relacionados con don Antonio y puso en mis manos los originales de las partidas de bautismo de tres hijos de Antonio y Carmen: José Melitón Carlos, María de la Concepción Manuela Estéfana y Celestina Francisca Vanegas Rubí, de quien yo no tenía conocimiento que hubiera existido. Fui al Archivo de la Parroquia de la Asunción, Sagrario Metropolitano de la Catedral de México, a solicitar estas tres partidas de bautismo. La persona encargada de atenderme se sor-

prendió por la antigüedad de las fechas y me preguntó dónde había obtenido esa información y para qué quería las actas; le contesté que eran mis parientes y que estaba haciendo un libro sobre la historia de mi familia, y accedió amablemente a darme una copia certificada de cada acta. Arsacio también me proporcionó originales de documentos de la imprenta de Antonio y me dijo que investigara sobre cada uno de esos documentos. Ante esto, me propuse firmemente escribir un libro sobre la vida de Antonio Vanegas Arroyo y comencé la búsqueda de documentación en el Archivo General de la Nación. Un día, revisando mis libros, encontré el de Luis González y González titulado *Pueblo en vilo, microhistoria de San José de Gracia*, en el que se dice que una fuente de información muy importante son los archivos parroquiales, ya que permiten reconstruir la historia demográfica y familiar; esto para mí fue una gran guía, pues pensando en las actas de bautismo que me había dado Arsacio me propuse encontrar la partida de bautismo de Antonio, para lo cual debía revisar las partidas de bautismo de 1852 de la catedral de Puebla. Así, llegué un día al Archivo General de la Nación, pregunté dónde podía revisar el Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Puebla, esto es, el Archivo

de la Catedral de Puebla; me dijeron que en el área de genealogía, en donde me proporcionaron unos microfilmes que contenían información sobre bautismos de los años 1849 a 1854, me enseñaron a manejar el aparato de lectura de microfilmes y me puse a trabajar en aquella fría y vieja celda de la antigua penitenciaría. Pasó algún tiempo y ¡eureka! encontré la partida de bautismo de Basilio Antonio Vanegas Arroyo, hijo de José María Vanegas y de Antonia Arroyo; con gran emoción fui a la casa a decirle a Arsacio y a mi hermano Carlos que por fin sabía la fecha exacta en que había nacido Antonio: 14 de junio de 1852. No se tenía bien identificado este dato, pues mi abuelo Blas Vanegas Rubí sólo mencionaba que Antonio había nacido en la calle de Pitiminí núm. 8½ de la ciudad de Puebla, el día de la Santísima Trinidad, en 1852.

Continué yendo al Archivo General de la Nación de tiempo en tiempo, y fui encontrando las partidas de bautismo de los hermanos de Antonio: Ermenegildo Justino Roberto, María de la Defensa Juana, María del Carmen Cruz Atenógenes del Corazón de María y Eduarda Fausta Concepción Pilar, todos nacidos en Puebla. Además, encontré el acta de matrimonio de José María Vanegas, quien se casó en la catedral de Puebla, a

los 16 años de edad, con María Francisca Villarrica Grados, de 18 años, el 1 de agosto de 1835; la importancia de esta acta radica en que ahí se menciona que José María ya era impresor en esa fecha. Asimismo, encontré las partidas de bautismo de los hijos de José María y María Francisca: José Petronilo Joaquín, María de la Luz Germana y José Anatolio Bernardo Irineo de Jesús Vanegas Villarrica.

En el acervo familiar Vanegas Arroyo existe un acta de defunción de Josefa Vanegas Gazca, quien falleció el 4 de octubre de 1900 en la ciudad de México a los 60 años de edad; en esta acta se señala que nació en Puebla, deduje que en 1840, siendo sus padres José María Vanegas y Josefa Gazca; no he podido localizar su partida de bautismo. Además, en el Archivo General de la Nación localicé la de María del Rosario Teresa de Jesús Vanegas Arroyo, quien nació el 15 de octubre de 1858 en la ciudad de Puebla; un día después, el 16 de octubre, la niña fue “expuesta”, en la catedral de aquella ciudad, a don José María Vanegas de 39 años de edad y a doña María Francisca Villarrica Grados, de 41 años de edad, quien fue su madrina. Desconozco por qué cuando José María se trasladó a la ciudad de México con toda su familia, en 1867, decidió traer a Josefa Vane-

gas Gazca, de 27 años de edad, y a María del Rosario Teresa de Jesús Vanegas Arroyo, de 9 años de edad; Antonio y María de Jesús se trataban como hermanos. Sabía que mi abuelo José Saturnino Blas Vanegas Rubí había nacido el 29 de noviembre de 1880, en la ciudad de México y que su hermana Julia había nacido en 1883; de ella no he localizado su partida de bautismo ni su acta de defunción. Lo que sí localicé fueron las partidas de bautismo de sobrinos de Antonio. De esta manera, fui integrando el árbol genealógico de la familia Vanegas Arroyo, que se incluye en este libro.

Con este cúmulo de información decidí realizar un viaje a la ciudad de Puebla, para buscar más impresos realizados por José María, como el que había encontrado en el Museo del Alfeñique. Me dirigí al Archivo General del Estado y, para mi sorpresa, la persona que me atendió amablemente me proporcionó un tomo con hojas volantes originales publicadas en 1863 y que en el pie de imprenta señalaban a José María como encargado de la Imprenta del Gobierno del Estado; revisando este material me di cuenta de que José María había sido partidario del grupo de conservadores poblanos y del imperio de Maximiliano y Carlota. Menciono este hecho porque en mi

familia nunca se hablaba de José María más que de manera superficial; únicamente se decía que era el padre de Antonio, que había sido impresor y que tuvo que trasladarse con su familia, en 1867, a la ciudad de México por circunstancias ajenas a su voluntad. Esta situación se refleja en el hecho de que, como no tengo la fecha de nacimiento de José María, la deduje de su acta de matrimonio de 1835. En cuanto a la fecha de defunción, un día, revisando documentación del archivo familiar de don Antonio Vanegas Arroyo, me encontré una resolución publicada en el *Boletín Judicial* sobre Vanegas Arroyo; la noticia también había sido publicada en el periódico *La Voz de México*, vocero de los conservadores católicos mexicanos. Me llamó la atención que este periódico publicara algo sobre Antonio Vanegas Arroyo, y me puse a revisarlo desde la década de los años setenta del siglo XIX; encontré la noticia del fallecimiento de José María, publicada el domingo 13 de abril de 1879, en la que se menciona que el 9 de abril de ese año había fallecido mi tatarabuelo. He solicitado en el Archivo de la Oficina Central del Registro Civil de la Ciudad de México esta acta de defunción, pero al parecer no la tienen en sus registros. Entendí también que el silencio en la familia (sobre José María) se

debía al hecho de que había integrado tres grupos familiares.

En aquel viaje que hice a Puebla solicité la partida de bautismo de Antonio en el Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano; el encargado de atenderme se sorprendió de que solicitara esa acta de mediados del siglo XIX y me preguntó para qué la quería y si sabía quién había sido Antonio. Le contesté que era mi bisabuelo, mostrándole mi credencial de elector, y que estaba elaborando un libro sobre su vida; de esa manera accedió a proporcionarme una copia certificada del acta de Antonio. También fui a Zacatlán de las Manzanas, poblado ubicado en la sierra norte de Puebla, para buscar la partida de bautismo de Antonia Arroyo, madre de Antonio, pues en su acta de defunción —falleció el 12 de abril de 1899 en la ciudad de México—, se menciona que nació ahí y que tenía 66 años, por lo que pude saber que había nacido en 1833. No he localizado su partida de bautismo.

En 1996 el Museo Nacional de Arte (Munal) presentó una exposición en homenaje a Posada; un investigador inglés planteaba que Posada había utilizado el fotograbado para realizar sus famosos grabados, con lo que no estoy de acuerdo pues Posada fue un artista del grabado de la manera

más tradicional: utilizando gubias, buriles y demás instrumentos para grabar; claro que al dominar este arte mejoró un procedimiento para que su trabajo fuera más rápido. Además, nunca tuvo aparatos para realizar fotograbados. De esta exposición se publicó el catálogo “Posada y la prensa ilustrada: signos de modernización y resistencia”. En esa época conocí a la doctora Helia Bonilla, con quien platicaba mucho sobre Posada y Vanegas Arroyo; recuerdo que me habló de su proyecto de hacer un libro sobre el grabador Manuel Manilla, por lo que le proporcioné un dato que había encontrado en un catálogo de una exposición sobre la prensa en México en el siglo XIX: ahí aparecía una fotografía del periódico *La Edad Feliz*, que se había publicado en 1873, y el encabezado consistía en un grabado de unos niños jugando en el campo en compañía de sus padres y en el fondo una casa y más al fondo las montañas. Increíblemente, este grabado estaba firmado por Manilla, quien raramente firmaba sus grabados; sólo conozco tres que están firmados. Por mi parte le comenté a la doctora Bonilla que estaba haciendo un libro sobre mi bisabuelo Antonio Vanegas, y ella me prestó un escrito de su autoría sobre él; sin embargo, me sorprendió ver que se expresaba muy mal de mi abuelo Blas Vanegas Rubí, por

lo que le devolví su escrito. Un día, revisando el libro publicado sobre Posada que conmemora el centenario de su muerte, *José Guadalupe Posada: cien años sin nosotros*, leí que la doctora Bonilla planeaba la realización de un reconocimiento a Vanegas Arroyo.

La cuestión es que a partir del texto de la doctora Bonilla en el que hablaba mal de Vanegas Rubí, comenzó a surgir la idea de tratar a don Antonio Vanegas Arroyo como un empresario explotador de Posada, pues el señor Agustín Sánchez, en una entrevista sobre un libro que publicó para “derribar mitos sobre Posada”, califica a Vanegas Arroyo de mentiroso y de haberse aprovechado de la obra de Posada. En los años veinte del siglo pasado, los que dieron información sobre Posada fueron mi bisabuela doña Carmen Rubí de Vanegas y su hijo, mi abuelo, Blas Vanegas Rubí, quienes a su vez obtuvieron los datos del propio Posada, pues su esposa doña María de Jesús Vela lo había abandonado cuando murió su hijo Sabino Posada Vela. En la misma línea de pensamiento, esto es, señalar a Vanegas Arroyo como explotador de la obra de Posada y decir que no era revolucionario sino porfirista, el señor Rafael Barajas publicó un libro sobre Posada. Sin embargo, en estos libros sobre Posada no

veo ningún aporte que se haya hecho al análisis de la obra del genial grabador aguascalentense, pues se repite lo dicho a lo largo de muchos años y en diversas publicaciones.

De los documentos que Arsacio me proporcionó resaltan los manuscritos de canciones y de cuentos infantiles publicados por Antonio, así como el inventario de la imprenta y encuadernación, realizado por él en 1901; asimismo, el contrato de la compra de una prensa Liberty 4 de pliego común a los impresores Aguilar e Hijos en 1883. Esta imprenta se encontraba en la calle de Santa Catalina de Sena (actualmente Argentina) esquina con Encarnación (hoy Luis González Obregón), a media cuadra de los locales de Antonio ubicados en Encarnación 9 y 10. En los archivos de Vanegas Arroyo se encuentra un cuadernillo publicado por Aguilar e Hijos y en la búsqueda de documentación para realizar este libro encontré en un tianguis de libros de viejo un ejemplar de otro cuadernillo publicado por la misma imprenta; además, en el acervo familiar se encuentra un libro publicado por Aguilar e Hijos y encuadernado por Vanegas Arroyo.

Arsacio me proporcionó también el convenio que firmó Antonio con Juan Ruiz Esparza en 1885 para imprimir la publicación *Los libros útiles* y el

contrato firmado en 1887 con representantes de la *Revista de la Escuela de Jurisprudencia* para imprimir dicha revista. Pero el dato más importante que me proporcionó Arsacio estaba en un *Boletín Judicial* de 1917 que contenía las fechas de las lecturas, en el Juzgado, del testamento de Antonio; de inmediato me dirigí al Archivo General de la Nación para buscarlo y revisarlo, pero la persona que me atendió me dijo que sí tenían el documento pero que no podía prestármelo para consulta porque era un testamento y que ¡las personas que iban a consultar ese tipo de documentos los querían revisar para después ir a pelearse con su familia!, le dije que Antonio era mi bisabuelo y que deseaba revisar su testamento porque estaba escribiendo un libro, y aun así, terminó negándome el préstamo. Regresé varias veces al Archivo General de la Nación pero quienes me atendían me negaban sistemáticamente el préstamo de este documento, hasta que renuncié a consultarlo. No fue sino hasta hace apenas dos años aproximadamente cuando gracias al doctor Jaddiel Díaz Frene pude tener acceso al testamento de Antonio y pudimos revisarlo, y me encontré con una sorpresa mayúscula: en este documento, Antonio menciona que fundó la Editorial A. Vanegas Arroyo ¡en 1898!

Por lo que se refiere a la escritura del libro, iba añadiendo párrafos de acuerdo con la documentación que tenía o que iba encontrando, pero lo hice a partir de José María, es decir, escribí empezando por la vida de José María y esto me llevaba muchísimas páginas pues incluía fotos, documentos y anexos que hacían el relato muy extenso, hasta que decidí separarlo en dos personajes, José María y Antonio, siendo este último el principal; esto me ayudó a precisar ideas y etapas, pues lo escribí en orden cronológico; hice varios borradores hasta que tuve mi versión definitiva.

En eso estaba cuando el doctor Jaddiel Díaz Frene me propuso escribir el libro juntos, en coautoría, pues él también tenía pensado hacer un libro sobre la Editorial A. Vanegas Arroyo. Decidí que era lo mejor y acepté la propuesta, y a partir de ese momento cambió todo; le proporcioné a Díaz Frene lo que tenía escrito, lo leyó y me dijo que había que mejorarlo mucho. Acudimos al material existente en el archivo familiar de Vanegas Arroyo, y al revisar las cajas con documentación encontramos un libro de cuentas, fechado en 1877, que contiene información de la encuadernación de Vanegas Arroyo, cuando Carmen y Antonio recién la habían inaugurado y ya tenían un hijo. Antonio estaba a punto de cumplir 25 años

y Carmen 19. En este tomo también están los años de 1885 a 1887, pero ya son datos de la Editorial, pues incluye los nombres de los trabajadores: tipógrafos, impresores, prensistas, cosedoras y encuadernadores, todo un cúmulo de información sorprendente. Como puede verse han sido años de estar buscando, recopilando, analizando, escribiendo y reescribiendo este libro, tiempo en el que fui de sorpresa en sorpresa.

Trabajar conjuntamente con Díaz Frene ha sido para mí una gran experiencia; he aprendido una forma diferente de ver la historia de mi familia y la gran importancia de la imprenta Vanegas Arroyo en la cultura popular de México, después de haber reunido información durante años. Considero que la publicación de este libro sobre la vida de Antonio Vanegas Arroyo resulta muy importante pues, en primer término, cubre un hueco que existía, ya que no se había publicado un libro sobre Antonio Vanegas Arroyo y menos una historia entrecruzada de la Editorial y la familia, reivindicando de esta manera la figura de Antonio Vanegas Arroyo. En segundo lugar, el hecho de publicar este libro hará posible cerrar un ciclo en las andanzas y aventuras de Antonio y su Editorial, ya que esperamos tener acceso a documentos que no nos fue permitido revisar, y continuar bus-

cando y encontrando documentación que servirá para seguir escribiendo esta historia tan sorprendente y fascinante.

Por último, debo dar las gracias, por el apoyo que me dieron, a la doctora Pilar Gonzalbo Aizpuru y al doctor Jaddiel Díaz Frene; igualmente, agradezco la paciencia de mi hijo Carlos por haberme escuchado durante todo este tiempo: hablarle y hablarle, y explicarle y explicarle la historia de Antonio Vanegas Arroyo y su imprenta, lo cual me servía a mí para aclarar ideas, precisar datos, fechas y nombres. Para concluir, debo confesar que, para mí, éste es el libro de mi vida.

ÁNGEL CEDEÑO VANEGAS

PRIMERA PARTE

Dos itinerarios y una investigación

La propuesta de una mirada

Durante los días del Porfiriato y la Revolución, los sectores populares solían comprar los impresos de la Editorial A. Vanegas Arroyo con múltiples propósitos. No es difícil imaginar, por ejemplo, que los cuadernillos con cartas amorosas sacaron del apuro a varios remitentes que necesitaban cautivar el corazón de sus pretendidos o pretendidas. Del mismo modo, los recetarios de salud debieron aportar valiosos consejos a madres que no podían pagar un médico, mientras los de cocina sirvieron como guía para múltiples platos o alimentaron la imaginación de los más hambrientos durante días difíciles. ¿Cuántas canciones pasaron de la letra impresa a la voz de varias generaciones, mostrando una historia de sonidos e imaginarios aún por reconstruir? ¿Cuántas hojas volantes con corridos de la Revolución, historias de bandoleros, descarrilamientos, inundaciones y tenebrosos asesinatos no terminaron amenizando las tertulias campesinas o las conversaciones en los cafés y las peluquerías

ciudadinas? ¿Cuántos miles de niños crecieron con el juego de la oca impreso por don Antonio? ¿Cuántas oraciones impresas en su taller calmaron las penas y dieron esperanza a los más necesitados? ¿Cuántos teatros ubicados en pueblos y ciudades no habrán adaptado los libretos que solían ser solicitados desde varios lugares de la República?

La Editorial Vanegas Arroyo no fue sólo una empresa más en una época convulsa, sino una “industria de relatos e imágenes”¹ que desempeñó un papel protagónico en la construcción y recreación de prácticas, narraciones e imaginarios que forman parte de una “historia profana de la nación”.

A pesar de que ha transcurrido un siglo desde la muerte del famoso editor, acaecida en marzo de 1917, algunas de estas obras no son desconocidas para el público: aparecen constantemente en exposiciones, en notas periodísticas al celebrarse algún aniversario de Antonio Vanegas Arroyo y, sobre todo, del genial grabador José Guadalupe Posada. Imágenes como *La Catrina*, reproducida por Diego Rivera en el mural *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, es, desde hace mucho tiem-

¹ Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones*, p. 110.

po, un símbolo de la mexicanidad que se divulga en carteles o se luce en camisetas vendidas a turistas y nacionales orgullosos.²

La historiografía mexicana ha cumplido una función destacada en estos procesos de divulgación. Constantemente aparecen nuevas compilaciones, ediciones críticas, así como investigaciones en las que son analizadas las composiciones y los grabados de las piezas históricas, en general poniendo énfasis en la figura de Posada³ y, en menor medida, en el trabajo de Manuel Manilla.⁴ En contraste con estos intereses defendidos por los

² Sánchez, *Posada*.

³ Antúnez, *Primicias litográficas del grabador José Guadalupe Posada*; Berdecio, *Posada's popular Mexican prints*; Bonilla, "Fortunas e infortunios del impreso popular ilustrado por Posada" e "Imágenes de Posada en los impresos de Vanegas Arroyo"; Cardoza, *José Guadalupe Posada*; Carrillo, *Posada y el grabado mexicano*; Hiriart, *El universo de Posada: estética de la obsolescencia*; López, *José Guadalupe Posada: ilustrador de cuadernos populares*; Mora, *José Guadalupe Posada*; Murillo, *José Guadalupe Posada*; Robles, *José Guadalupe Posada: monografía*; Rodríguez, *Posada: "el artista que retrató a una época"*; Sánchez, *Posada*; Tyler (coord.), *Posada's Mexico*; Zuno, *Posada y la ironía plástica*.

⁴ Bonilla, *Manuel Manilla, protagonista de los cambios en el grabado decimonónico*; López, *Monografía de 598 estampas de Manuel Manilla*.

historiadores del arte, poco se sabe de los poetas y escritores que trabajaron para don Antonio, ya sea por falta de pistas o porque el centro del análisis y la compilación han sido los textos, sin que se cuestionen sus procesos de producción, así como las prácticas y circuitos que mediaron su incuestionable impacto social.

Más allá de estos silencios, el pendiente más significativo sigue siendo la reconstrucción de una biografía de Antonio Vanegas Arroyo y las actividades de su empresa, un camino iniciado y señalado por investigadoras como Elisa Speckman y Helia Bonilla, que aún cuenta con considerables deudas historiográficas.⁵ No sólo se desconocen los avatares de la familia Vanegas Arroyo luego de su llegada a México, en 1867, sino también las dinámicas de la editorial en la década de 1880. ¿Cuáles fueron las primeras obras impresas?, ¿se restringió don Antonio sólo a piezas dirigidas al público popular?, ¿qué papel desempeñó su esposa Carmen Rubí en el desarrollo de estos complejos procesos laborales y familiares durante los cuales la familia creció? Son éstas algunas de las cuestiones por indagar.

⁵ Speckman, “Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas en la imprenta Vanegas Arroyo”; Bonilla, “Fortunas e infortunios del impreso popular ilustrado por Posada”.

Otro asunto poco estudiado es la circulación de las obras en la década de 1890, un periodo de florecimiento de la editorial. Si bien la historiografía ha dirigido la mirada hacia las funciones de los papeleritos en el ámbito capitalino, sin abundantes pruebas de sus prácticas,⁶ quedan por estudiarse los procesos de diseminación de los impresos hacia otros estados. ¿Acaso sobrepasaron las fronteras nacionales?, ¿llegaron también a las manos de la comunidad mexicana residente en territorio norteamericano?

Lejos de reiterar un análisis de las hojas volantes y folletos o las trayectorias de sus ilustradores, en estas páginas intentaremos reconstruir un complejo mapa de trayectorias de vida y acontecimientos editoriales, que tiene como epicentro los avatares de don Antonio y su negocio, sin perder de vista, en la medida de lo posible, la evolución de su familia.

Los orígenes de un proyecto

Las pasiones detectivescas y los intereses metodológicos que dieron vida a esta propuesta provienen de dos miradas autorales marcadas por la

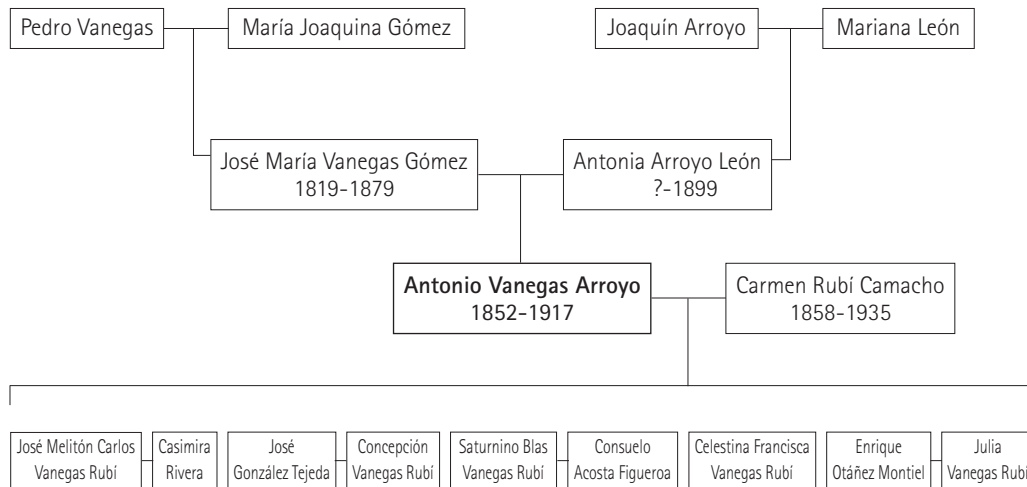
⁶ Speckman, “Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas...”; Bonilla, “Fortunas e infortunios del impreso popular...”.

diversidad. La de un bisnieto de don Antonio Vanegas, interesado en el devenir de la familia, y la de un historiador cubano apasionado por la cultura popular mexicana. Una interpreta desde dentro, la otra interroga desde fuera. Este libro es, por tanto, fruto de diferentes oficios, nacionalidades y generaciones que confluyeron, a lo largo de varios años de pesquisa y reuniones de trabajo, en un proyecto común: reconstruir las vicisitudes de un editor popular.

¿Cómo surgió este proyecto?, ¿en qué momento los intereses de ambos autores se cruzaron? La idea de este texto conjunto surgió hace cuatro años, cuando comenzaba mi doctorado en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Aprovechaba entonces algunos fines de semana para visitar la casa de los descendientes de Antonio Vanegas. Allí tuve la suerte de contar con el apoyo de Raúl Cedeño Vanegas, bisnieto de don Antonio y ahijado de Raúl Castro, quien me facilitó el acceso a miles de documentos y me permitió escanearlos para diversos proyectos. Primero, pretendía recuperar las hojas ilustradas por José Guadalupe Posada sobre la independencia de Cuba. Acerca de este proceso ya había encontrado impresos que circularon en La Habana, Madrid y Santiago de Chile y quería contar una historia hemisférica de la

comunicación popular. En segundo lugar, me interesaba un proyecto mucho más ambicioso, el cual consistía en reconstruir la historia de la familia y la imprenta, desde Benito Juárez hasta Fidel Castro. Se trataba de la microhistoria de un siglo entre Cuba y México a partir de una familia de impresores. El último eslabón de esta secuencia era Arsacio Vanegas, nieto de don Antonio, quien además de trabajar como impresor se había dedicado a la lucha libre. Arsacio no sólo entrenó en el combate cuerpo a cuerpo a los expedicionarios del *Granma*, quienes comieron, pernoctaron e incluso escondieron armas en su humilde casa, sino que también imprimió bonos para recaudar fondos y manifiestos del Movimiento 26 de Julio dirigidos al pueblo de Cuba.

En el marco de estas visitas fue como conocí a Ángel, hermano de Raúl y un gran conocedor de la historia de la imprenta. Ángel me ofreció importantes pistas sobre sus antepasados y el negocio familiar. De forma generosa también me compartió datos de un árbol genealógico que había podido armar con información extraída de los fondos del Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Puebla y del Archivo de la Parroquia de la Asunción, Sagrario Metropolitano de la Catedral de México.



Árbol genealógico de la familia de Antonio Vanegas Arroyo
elaborado por Ángel Cedeño, en el sitio Family Search.

Me contó entonces sobre la idea de escribir un libro sobre su bisabuelo para el que había reunido valiosos materiales, legados por su tío Arsacio. En gesto recíproco yo también le compartí los avances de mi investigación, basados en el trabajo en archivos y en los documentos facilitados por su hermano Raúl. Entre estas fuentes figuraban decenas de expedientes judiciales, el testamento de Antonio Vanegas Arroyo, cientos de cartas que los clientes de la editorial enviaban con pedidos a fines del siglo XIX, hojas impresas y algunos manuscritos de las obras.

No pasó mucho tiempo antes de que surgiera la idea de aunar fuerzas para darle vida a un texto sobre la vida y el negocio de don Antonio. Acordamos en una primera reunión que debía ocuparme de la escritura del libro. En un gesto de plena confianza, Ángel puso a mi disposición sus avances. Se trataba de dos textos con fotografías y valiosos apuntes cronológicos basados en las partidas de bautismo y las actas de defunción y recuerdos transmitidos de forma oral. También, consideraciones sobre importantes contratos firmados por Antonio Vanegas Arroyo en la década de 1880. Esta información era, indudablemente, el fruto de un trabajo de años de esfuerzo y paciencia dirigido a iluminar una etapa desconocida de la familia y el negocio de sus bisabuelos.

Restaban varias preguntas para dar vida al texto. ¿Cómo habían llegado los Vanegas Arroyo a la capital en 1867?, ¿por qué decidieron abandonar Puebla en esta fecha?, ¿qué había ocurrido con José María durante su vida en la capital?, ¿cómo funcionó la encuadernación de Antonio Vanegas y Carmen Rubí antes de fundar la editorial? Del mismo modo, faltaba interrogar las fotografías para poder captar los detalles congelados en las sorprendentes imágenes. Una última parte del libro que quedaba por armar nos condujo al inexplorado mundo de la correspondencia.

Si bien coincidimos en la necesidad de llevar a cabo el proyecto, nuestras motivaciones se encauzaban a partir de experiencias y objetivos diferentes. En mi caso, la vida de don Antonio en el siglo XIX era sólo una etapa de la centenaria historia familiar y la multiplicidad de temas y problemas metodológicos que abría el complejo universo de la editorial. No obstante, los avatares del editor poblano y de su padre José María formaban parte de un periodo fundacional de la familia y de su relación con la cultura impresa popular. Por otro lado, el reto metodológico que imponía la empresa era fascinante. Se trataba de hilvanar una historia que lejos de caer en la descripción de las imágenes y textos de las hojas y

folletos, diera cuenta de la evolución de la familia y el funcionamiento del negocio. Ángel, por su parte, además de coincidir con esta mirada, veía en el libro una oportunidad para reivindicar el aporte de sus bisabuelos. Se sentía molesto con los enfoques de autores que habían denostado a sus antepasados describiendo a don Antonio como un gran explotador de José Guadalupe Posada. En este orden, uno de sus mayores intereses consistía en visualizar la figura de Carmen Rubí, su bisabuela, una costurera toluqueña que desempeñó un papel importante como encuadernadora en el desarrollo del negocio.

Los procesos de redacción provocaron el surgimiento de lo que pudiéramos llamar “una escritura a dos voces”. Digo esto teniendo en cuenta no sólo la relevancia de las anotaciones y los documentos que Ángel me facilitó, sino por los diálogos continuos que sostuvimos por teléfono y en reuniones celebradas en el Café El Jarocho. A lo largo de estos encuentros pude aprender mucho sobre la historia de los Vanegas Arroyo y reflexionar sobre mi oficio. Debo agradecer a Ángel su confianza en mi ética y pasión como historiador, así como su inestimable apoyo en otros proyectos sobre la historia de la imprenta y su familia. Durante varios años, me prestó documentos persona-

les, respondió mis dudas y me acompañó a hacer entrevistas.

Cuando todo parecía estar listo para finalizar el texto ocurrió un suceso inesperado. Raúl Cedeño me dio la oportunidad de consultar decenas de cajas resguardadas en una pequeña habitación, ubicada en la parte trasera de la vivienda familiar. En ellas se encontraban miles de papeles conservados por la familia durante más de un siglo, que no habían sido consultados. Durante varios fines de semana nos dedicamos a bajar las viejas cajas de cartón, colocadas en un segundo nivel de la habitación. Para llegar hasta los documentos fue nece-



Los autores del libro, con Raúl Cedeño Vanegas e Irma Vanegas Arroyo, nieta de don Antonio.

sario utilizar una escalera y el trabajo en equipo. Mi función consistió en subirme, seleccionar las cajas y en un gesto acrobático pasárselas a alguien que las esperaba abajo. Luego venía un proceso de selección en el que contamos con el apoyo de Raúl.

Los resultados de estas pesquisas fueron sorprendentes. Además de encontrar obras impresas, manuscritos y recibos firmados por poetas, hallamos un libro de cuentas con información sobre el funcionamiento de la encuadernación en la primera década de la editorial, asunto sobre el que se sabía muy poco.

Los desafíos de un archivo familiar.

Bitácora de una búsqueda

El acercamiento a procesos atravesados por vacíos documentales y silencios historiográficos que proponemos en este trabajo pudo plantearse debido a la localización de nuevas fuentes atesoradas en archivos diversos, tanto públicos como privados. Periódicos, expedientes judiciales y fondos eclesiásticos permitieron tener una visión más amplia de la historia de la imprenta y las relaciones comerciales del editor. No obstante, fue el acervo resguardado durante más de un siglo por sus descendientes el que sirvió como sustento de esta empresa.

¿Qué tipo de fuentes encontramos en esos maravillosos anaqueles? Uno de los documentos extraordinarios conservados en los fondos familiares son las cartas con pedidos que don Antonio recibía desde diferentes partes del país. Por medio de las misivas podemos reconstruir una extensa y compleja red de agentes, cuyas solicitudes dan acceso a un posible mapeo de tendencias y gustos en el ámbito regional. De la misma manera, las cartas abren una puerta privilegiada para pensar una historia cultural de las fronteras, ya que, como veremos hacia el final de este libro, algunas de ellas provenían de Estados Unidos.

Los impresos vendidos también pueden ser seguidos en otros documentos, como por ejemplo los libros de venta que llevaba el editor. En estos cuadernos se registraban no sólo los títulos de las obras solicitadas a la editorial, sino también la cantidad y los costos. Otros libros del periodo, por su parte, permiten acceder a la contabilidad general, sobre todo al registro del total del dinero recaudado por día y mes. Del mismo modo, don Antonio realizó inventarios de forma esporádica en los que dio cuenta de su maquinaria, así como del valor asignado a cada aparato. Un seguimiento de estos documentos hasta la

etapa de la Revolución posibilitaría apreciar la evolución tecnológica de la imprenta y los periodos de mayor inversión del editor, seguramente en respuesta al crecimiento de la demanda y el aumento de la competencia.

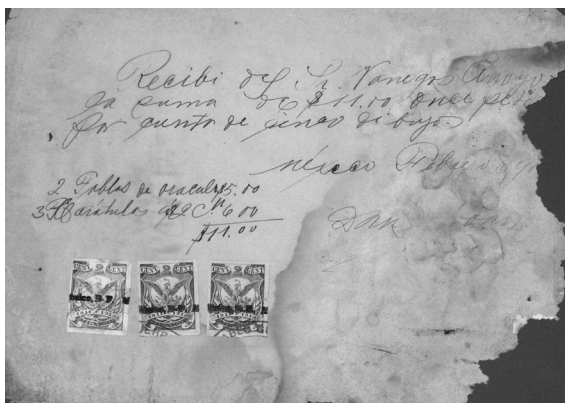
Respecto a este tipo de registros, el hallazgo más significativo de la investigación fue un libro de cuentas que contiene información tanto de la encuadernación como de la editorial. En cuanto al primer caso, revela las identidades de los clientes de Antonio en los inicios de su carrera y ofrece detalles sobre sus pedidos en 1877: títulos, costos y el material utilizado. Acerca del funcionamiento de la casa editora, el viejo cuaderno incluye los nombres y los sueldos de los trabajadores entre 1885 y 1887. En la nómina aparecen impresores, encuadernadoras, incluso costureras dedicadas al cosido de los libros.

De igual relevancia resultan los recibos firmados por los colaboradores de Vanegas Arroyo, entre los que figuran el grabador José Guadalupe Posada y Arturo Espinosa, poeta conocido como Chónforo Vico, quien comenzó a trabajar para don Antonio en 1905. En esas hojas timbradas podemos apreciar el título de las obras y el pago recibido por estos creadores populares. En este sentido, los recibos encontrados hasta el momen-

to evidencian que los artesanos de la imagen podían ganar hasta cinco veces más que los escritores por cada obra entregada. Mientras Posada recibió 2.50 pesos por cada oráculo y 2.00 pesos por cada carátula, Chónforo Vico solía cobrar generalmente 50 centavos por cada canción o corrido entregado al editor.

Por obvias razones cronológicas Espinosa no entrará en esta historia como poeta de la imprenta, sino como cronista de los avatares de don Antonio. En los fondos resguardados por la familia sobrevivió una breve biografía de don Antonio, escrita por Chónforo Vico y fechada en 1956, en la cual se ofrecen valiosas pistas sobre la vida del editor durante los primeros años de su negocio, las relaciones con don Porfirio y el trabajo de los papeleritos que voceaban los impresos de la editorial por las calles capitalinas.

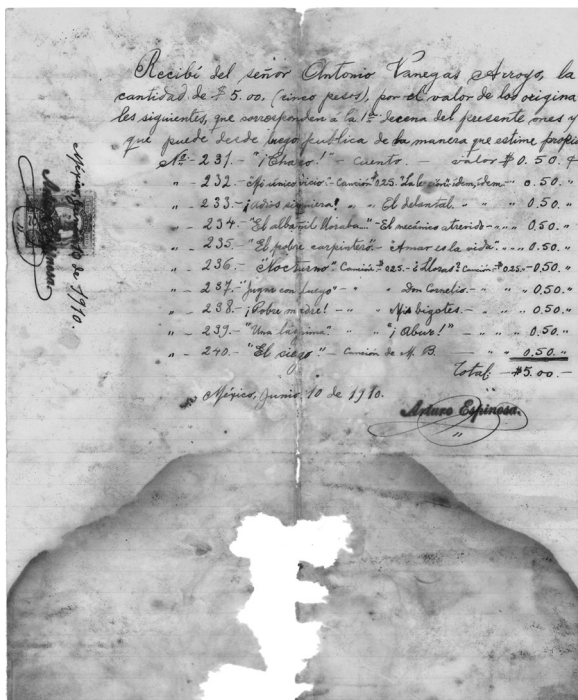
Un lugar no menos importante en este arsenal de fuentes es ocupado por los disímiles contratos firmados por el editor poblano. ¿Qué nos revelan estos documentos? En unos casos, permiten observar las múltiples redes del editor con individuos e instituciones que, sin pertenecer al mundo de la cultura popular, recurrieron al negocio de don Antonio. Como ejemplo de ello encontramos un acuerdo firmado con Luis Felipe Vera, en



Recibo firmado por José Guadalupe Posada.

representación de la revista de la Escuela de Jurisprudencia. En otros, los convenios refrendaban la compra de nueva maquinaria como se aprecia en un contrato firmado en 1883, para adquirir una prensa Liberty 4.

Durante la búsqueda también encontramos los manuscritos de las obras publicadas por don Antonio. La información de estas hojas amarillentas resulta crucial para desentrañar los procesos de construcción y reelaboración de los relatos antes de su versión impresa, ya que en muchos casos aparecen las correcciones realizadas por el editor. A su vez, sobrevivieron manuscritos que muestran el nombre del autor, el cual podía omi-



Recibo firmado por Arturo Espinosa, 1910.

tirse en la obra publicada. Ante esta situación, no faltaron seguramente los contemporáneos que llegaron a pensar que el propio Vanegas Arroyo era el creador de los textos anónimos que llevaban como pie de imprenta el nombre de su editorial.

Por último, resulta ineludible mencionar el hallazgo de decenas de fotografías, aliadas permanentes de las andanzas de este libro. Por medio de ellas podemos viajar al Porfiriato para apreciar poses, locaciones, prácticas sociales y, sobre todo, los rostros de los personajes congelados en el tiempo. Por supuesto, muchas veces una pose no surge de una intención pura, sino que es el producto de una negociación entre el cliente y el fotógrafo, como lo experimentaron seguramente los Vanegas Rubí al visitar el estudio de Arriaga y Compañía.

En algunos casos estos documentos visuales destruyen estereotipos. Así nos sucedió en esta investigación con los retratos desconocidos que muestran a un Antonio Vanegas Arroyo joven, diferente de la imagen del anciano con barba canosa, inmortalizada gracias a la publicación de otros retratos de su vejez.

Al provenir del archivo familiar, las fotografías que acompañan esta aventura por los avatares de la vida de don Antonio están llenas de marcas y dobleces, porque han servido como instrumentos eficaces para explicar la historia de la familia de generación en generación, guardadas en baúles y viejas cajas de cartón. Estas marcas son las cicatrices producidas en las múltiples batallas por la memoria.

Como como, un muchacho de doce años, aun cuando tenga el mayor peso del mundo. Luego que acabo de comer, vino un muy lindo de él un cristalino arroyo donde fui a apagar su sed. Se puso de modo en camino, pues en aquel bosque temía hubiera animales feroces y temia con mucha razon que la noche le agarra en aquel lugar.

Ella habia obscurecido, y el vestido de Constanza buscaba un arbol donde dormir, cuando una voz muy dulce llega á su oido, que le pregunta, quienes, y que busca por esas solitudes? Soy, responde, un joven que ando en busca del palacio de Cristal, y tú, que me hablas quien eres? — Soy, le dice, la ninfa de este fuente, como yo no puedo separarme de este lugar, no puedo darte varon donde queda ese palacio, pero quiero acompañarte a una gruta no distante de aqui, para que veas mas á unas amigas mías que se llaman las brizas, haber si ellas te dan varon.

Entre la oscuridad de la luna que comenzaba á salir, vio el niño ante sí, una hermosa ninfa casi desnuda, que le dice, siguenos. A poca distancia llegan á la entrada de una graciosa gruta, desde donde se oye el dulce murmurar de un arroyo de las brizas. Entra, siguiendo á su linda guia, y al verlos, las hermosas habitantes de aquel lugar, saludan á su amiga, y le preguntan el motivo tan agradable para ellas, de tener una visita. La linda ninfa, correspondiendo al saludo de las brizas, — Si he venido á turbar á vos, en sus dulces pláticas, es porque este joven que me acompaña, tiene necesidad de saber donde queda el palacio de cristal, y no sabiendo lo yo me he dirigido ^{ahí} para ver si vos que andan mas sabidas donde queda. Pregunta la superiora á ~~las~~ las brizas, si alguna habia llegado á ese palacio, todas dijeron que no. Pues ya veis mi querida amiga, le dice á la ninfa, que ninguna de mis compañeras sabe alló, pero si quisierais dejad á este joven aqui, que ahora que llegue muestra

Página manuscrita del cuento
El palacio de cristal o la niña encantada.

Pero también algunas de estas imágenes dan orden al pasado desde la pared de la vivienda. Cuando se visita la casa de los Vanegas, los habitantes pueden contar la historia de la editorial contemplando las fotos enmarcadas de abuelos y bisabuelos, entre la sala y el comedor.

De forma general, los libros de cuentas, los pedidos y las fotografías, así como los recibos y los manuscritos nos ayudan a contar una historia olvidada de la editorial que trasciende el marco del análisis de los discursos, ya sean verbales o no. No obstante, debemos señalar que el mayor número de documentos conservados en el archivo familiar son piezas impresas que reflejan una increíble diversidad de temas, géneros y formatos. Podemos encontrar miles de cuadernos con recetas de cocina, consejos médicos, cartas de amor, himnos, canciones, libretos de teatro, oráculos y salmos junto a hojas volantes en las que se narran crímenes pasionales, inundaciones, sucesos políticos, las andanzas de bandoleros y suicidios.

El análisis de estas obras no debe limitarse a una simple lectura literaria o iconográfica. Sus contenidos tienen que ser estudiados a partir de un diálogo denso con las múltiples representaciones culturales de la época y el funcionamiento de la imprenta, sobre todo teniendo en cuenta los complejos pro-

cesos de construcción de los impresos, en lo que resultan clave las negociaciones entre el editor y los poetas y grabadores así como las prácticas que mediaron la circulación y el consumo de las piezas. Se trata, por tanto, de un trabajo complejo que debe postergarse para empresas futuras.

SEGUNDA PARTE
ENTRE PORFIRIO Y EL PORFIRIATO:
LAS MEDIACIONES DE UN CONTEXTO

Cuando Porfirio Díaz se convirtió en Presidente de México, en noviembre de 1876, Antonio Vanegas Arroyo no era un anciano mesiánico de barba blanca, como puede apreciarse en algunas fotografías de inicios del siglo xx, sino un joven y entusiasta encuadernador de 24 años de edad, casado y con un hijo.

La vida del caudillo oaxaqueño estaría relacionada con la del negocio de don Antonio desde múltiples facetas. Además de haber sido una figura con cierta presencia en las hojas volantes producidas por la editorial, el general se presentó, en algún momento de su mandato, en el negocio de Vanegas para solicitar que se le encuadernara una colección de libros pertenecientes a su biblioteca particular; una historia preñada de mitos cuyos indicios se revelan a partir de testimonios diversos.

El biógrafo de Vanegas, Arturo Espinosa, señaló que el mandatario “detenía su coche a las puertas de la Encuadernación casi todas las mañanas, muy tempranito, entre 6 y 7 de la mañana y se iba

a informar del adelanto y buen gusto de la obra”.⁷ Por su parte, el hijo de don Antonio, Blas Vanegas, también relató a sus 64 años las historias que su padre repetía sobre las visitas matutinas del caudillo, aunque con matices diferentes a la narración de Espinosa:

Don Porfirio se apeaba de su caballo y, reclinándose en el mostrador, le encarecía a don Antonio el mayor esmero al encuadernar los libros que le llevaba; entre la plática abordaba temas diversos, pero don Porfirio, con la astucia que le era característica, trató alguna vez de “cercar” a su encuadernador oficial, comentando con aparente inocencia los cargos que ya venían haciéndole las masas populares por medio de la hoja impresa y de la caricatura. Don Antonio Vanegas trataba entonces contestar de la mejor manera a don Porfirio, diciéndole: “Qué quiere usted, general; de cuando en cuando hay que darle gusto al pueblo”.⁸

Sin embargo, la relación de la imprenta con el Porfiriato, contexto en el que evolucionó, no se limitó a los encuentros personales con el dictador oaxaqueño. Tanto las medidas tomadas directamen-

⁷ Espinosa, “Biografía del Sr. Antonio Vanegas Arroyo”.

⁸ Hernández, “Una familia de impresores”.

te por él y la situación política y social vivida durante su régimen, así como los avances tecnológicos de la segunda mitad del siglo XIX, influyeron de múltiples formas en el funcionamiento del negocio.

Como ya es sabido, Porfirio Díaz llegó al poder por la vía armada, mostrando un expediente militar relevante y la promesa de iniciar una nueva fase en la vida nacional, contenida en el Plan de Tuxtepec, en el cual se denunciaba la situación de la educación, la vulneración de la soberanía de los estados y los despilfarros del tesoro público. Comenzaba así una nueva etapa en la historia de México, conocida como el Porfiriato, cuya conclusión ocurriría 34 años más tarde, con el exilio del general oaxaqueño ante el inicio de una de las revoluciones más fascinantes de la historia universal.

A lo largo de estas décadas, la conversión de Porfirio Díaz en dictador se produjo mediante un proceso paulatino. En su primer periodo presidencial cumplió con alguno de los compromisos contenidos en las Leyes de Reforma. No sólo convocó a elecciones y respetó la no reelección consecutiva, sino que también se abstuvo de aplicar una política injerencista en “la vida interna de los estados y municipios”.⁹

⁹ Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, p. 489.

Cuatro años más tarde, el caudillo regresó a la silla presidencial por la vía electoral, sucediendo al militar tamaulipeco Manuel González, su amigo y compañero de armas, quien dejó un electorado molesto debido a medidas como la emisión de la moneda de níquel en sustitución del circulante de plata y el anuncio de pagar la deuda inglesa, decisión que provocó un extendido motín en la capital mexicana. En esta ocasión, Díaz no se conformó con abandonar su cargo y, mediante efectivas alianzas, creó la plataforma legal para perpetuarse por otro periodo. En 1887, el Congreso de Jalisco propuso su reelección, iniciativa aprobada por el Congreso federal. Tres años más tarde, este órgano terminaría por devolver “al artículo 78 de la Constitución su redacción original”, el cual “no consideraba restricción alguna en materia de reelección”.¹⁰

Una de las características determinantes del célebre mandatario para consagrar su permanencia en el poder fue su habilidad para pactar con sus enemigos políticos y lograr coaliciones eficaces con sus partidarios. Entre sus principales aliados estuvieron sus compañeros de lucha durante la Guerra de Reforma y contra la intervención francesa, quienes ocuparon importantes cargos políti-

¹⁰ Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, p. 491

cos en su gabinete, el Congreso y los gobiernos estatales. Del mismo modo, Díaz contentó a los caciques locales opuestos a la centralización y ofreció prebendas a los miembros del Ejército.

De forma paralela, el porfirismo también admitió en la década de 1890 la entrada de una nueva generación de políticos conocida como “los científicos”, un grupo que “provenía de círculos de clase media urbana, ostentaba un nivel educativo más alto que el promedio y compartía una concepción de la historia y la sociedad fundada en la filosofía positivista”. En este conjunto de tecnócratas, que creían en la posibilidad de alcanzar el progreso mediante la aplicación de la ciencia en la administración pública, figuraban nombres como José Yves Limantour, Francisco Bulnes y Justo Sierra. Sus aportes en el ámbito político van desde la puesta en marcha de nuevos mecanismos para el funcionamiento del gobierno, como “el establecimiento de nuevas dependencias y el registro de los indicadores económicos”, hasta el logro del equilibrio presupuestal. No menos importante fueron sus gestiones para contener el poderío norteamericano y nacionalizar las principales vías férreas, gestión que fructificó en 1908.¹¹

¹¹ Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, pp. 499-500.

Uno de los logros más destacados por los defensores de la política porfiriana ha sido el crecimiento económico. Las exportaciones, por ejemplo, que en 1870 tenían un valor de 29 millones de dólares, arribaron a 157 millones 40 años más tarde. A lo largo de este lapso el gobierno intentó con éxito diversificar los productos exportables, sumando los recursos provenientes de diferentes regiones del país. La ganadería, la minería y la metalurgia se desarrollaron en el norte, mientras el Golfo aportó maderas y resinas. El café se cultivó en las zonas montañosas de Veracruz, Chiapas y Oaxaca, a la vez que Yucatán aportó el henequén. Asimismo, Baja California y Sonora explotaron sus yacimientos de cobre. Durante el periodo también fue restablecido el crédito público y los ingresos del gobierno federal aumentaron en 95 millones de pesos entre 1870 y 1910.¹²

Uno de los puntos centrales en este proceso de transformación económica y social fue el desarrollo de los medios de comunicación. Las medidas para modernizar el servicio de correo se hicieron patentes durante la primera década del gobierno de Díaz. En 1878 México quedó “incorporado a la Unión Postal Universal” y un lustro más tarde

¹² Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, pp. 506-514.

fueron eliminadas las Ordenanzas españolas “para dar paso al primer código postal”, el cual comenzaría a funcionar al siguiente año. A partir de este momento las tarifas fueron estandarizadas. Para el “servicio urbano” se pagaban cuatro centavos por cada 15 gramos o fracción.¹³ Fuera de los límites ciudadanos, el precio era de 10 centavos por el mismo peso, sin importar la distancia.¹⁴

Por su parte, la construcción de 20 000 kilómetros de vías férreas no sólo mejoró la eficiencia del correo, sobre todo tras la instalación de oficinas en los vagones, sino que también “abarató fletes y unificó mercados” y “disparó los precios de tierras ociosas, facilitando su despojo”. En gran medida, el desarrollo del ferrocarril dependió de la inversión extranjera que “pasó de 110 millones de pesos en 1884 a 3 400 en 1910”.¹⁵

¹³ En 1901 funcionaban en el país 10 000 oficinas de correo. Por su parte, “la correspondencia transportada” ascendía a la cifra de “156 millones de piezas” y recorría “una ruta de 90 000 kilómetros: 26 000 a pie, 24 000 a caballo, 10 000 en carruaje, 17 000 en vapor, 12 000 en ferrocarril y 95 en velocípedo”: González y González, *Alba y ocaso del Porfiriato*, pp. 44-45.

¹⁴ Gojman, *Historia del correo en México*, pp. 105-119.

¹⁵ Aguilar Camín y Meyer, *A la sombra de la Revolución mexicana*, pp. 12-13.

Cabe resaltar que tanto el correo como el ferrocarril afectaron el funcionamiento de la editorial Vanegas Arroyo de diversas formas. Gracias a la eficiencia alcanzada durante el periodo en el servicio postal, don Antonio pudo recibir pedidos de todos los estados de la República y enviar sus impresos y catálogos a diferentes compradores. De forma paralela, le permitió estar en contacto con diversas empresas que le hacían llegar los catálogos con nueva maquinaria para su taller. Por su parte, los trenes de pasajeros, además de hacer posible que los vendedores de impresos de cordel se movieran entre diferentes pueblos, fueron utilizados por el editor poblano y posteriormente por su hijo Blas para viajar por varios estados con el propósito de buscar nuevos clientes.

De forma paralela, la modernidad porfiriana se vio reflejada en un medio de comunicación revolucionario como el teléfono. Al respecto puede señalarse que, para 1880, “México era la única nación de Latinoamérica que contaba con líneas telefónicas y, más tarde, con una red”. Por su parte, la fotografía fue utilizada como un mecanismo de control de delincuentes y prostitutas, y a la vez funcionó como un seductor registro de veracidad para los periódicos y los impresos populares. Múltiples estudios fotográficos comenzaron a instalar-

se en los pueblos y las ciudades para atender a clientes que encontraron en el invento un nuevo registro de la memoria familiar.¹⁶ Otra de las novedades que fascinó al público porfiriano fue el cinematógrafo, invento traído al país por Gabriel Veyre en 1896, quien hizo la primera presentación en el Castillo de Chapultepec ante el propio Porfirio Díaz. La atracción causada por la caja mágica que mostraba escenas y paisajes nacionales y de otras latitudes, no pasó inadvertida a los Vanegas Rubí. Según se muestra en algunos programas conservados por sus descendientes, el exitoso matrimonio de impresores ofreció funciones cinematográficas en su vivienda en la primera década del siglo xx.

Durante el Porfiriato también se produjo un crecimiento demográfico, lo que pudo traducirse en la existencia de un mayor mercado para el negocio de los impresos populares. Si en 1877 la población del país se calculaba en 9 481 916 personas, en 1900 alcanzaba los 13 607 257, esto a pesar de las diferentes epidemias que asolaron el país como la del cólera, propagado entre 1882 y 1883 en Chiapas, Oaxaca y Tabasco; la de la fiebre amarilla, con impacto en Sinaloa, y la de la virue-

¹⁶ Kuntz y Speckman, "El Porfiriato", p. 531.

la, con 40 000 vidas cobradas. Este aumento poblacional podía ser percibido también en los índices capitalinos. En el mismo marco temporal la urbe pasó de 327 512 a 541 516 habitantes.¹⁷

Las ciudades, además de hacerse más populosas, se modernizaron y ofrecieron nuevos espacios que confirmaban a los transeúntes la existencia de una nueva época. En la capital, por ejemplo, no sólo se construyeron grandes avenidas como el paseo de la Reforma, que imitaba a los Campos Elíseos, sino que también se pavimentaron las calles, se comenzó el proceso de electrificación y aparecieron nuevas tiendas de ropa como El Palacio de Hierro. En la vida cultural sobresalían las funciones teatrales ofrecidas en los escenarios del Abreu, el Principal y el Juárez por artistas nacionales o a cargo de compañías provenientes de España y Cuba.

La capital fue también sede de una amplia producción editorial. Más de una decena de impresores compitieron con Antonio Vanegas Arroyo por las preferencias de un público diverso integrado por artesanos, obreros, empleados domésticos, maestros y campesinos que, al no tener tierras y vivir en pésimas condiciones de explotación, de-

¹⁷ *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, p. 7.

cidieron emigrar a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida.¹⁸ A pesar de sus esperanzas, éstos encontraban en las ciudades un difícil escenario que condenaba a los trabajadores no calificados a ganar, según las cifras de 1910, un sueldo de “75 centavos a 1 peso por día”.¹⁹

El fenómeno editorial más importante del periodo fue el diario *El Imparcial*, impreso por primera vez el 13 de septiembre de 1896 bajo la dirección de Rafael Reyes Spíndola. El uso de tecnología de punta, de la que eran muestra “una máquina dobladora con capacidad para producir 4 500 hojas por hora” y una prensa rotativa Gross Straight Line que permitía tirajes de “59 000 ejemplares por hora”, hizo posible que “la casa editora” llegara “a imprimir hasta 100 000 ejemplares al día”. Gracias a la subvención que Spíndola logró del gobierno, a partir de sus vínculos con José Yves Limantour, pudo reunir un equipo de sagaces reporteros entre los que figuraban Luis Lara Pardo, Antonio Rivera de la Torre y Pedro Malabar, así como el fotógrafo reportero M. Romero

¹⁸ Entre ellos figuran José Munuzirri, Carlos Ramiro, Filomeno Mata, Francisco Díaz de León, Micaela Fernández, Esteban Labrada, José Reyes Velasco, Juan Flores y Eduardo Rodríguez.

¹⁹ Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, p. 521.

Ibáñez. A ellos se sumó una pléyade de escritores que colaboraron en la sección literaria, como Amado Nervo y Manuel Gutiérrez Nájera.²⁰

Estos dos poetas fueron parte de un amplio florecimiento cultural que incluyó en la pintura a artistas como el paisajista José María Velasco, autor de lienzos sobre el Valle de México y el templo de San Bernardo; el pintor José Obregón creador del lienzo *El descubrimiento del pulque*, así como Leandro Izaguirre, quien representó en 1892 *La tortura de Cuauhtémoc*. Estaba también el maestro Joaquín Clausell, quien además de legar a la posteridad imágenes sobre las Fuentes Brotantes y el Pico de Orizaba, colaboró con *El Hijo del Ahuizote* y fundó un partido antirreeleccionista.

El alma popular y los avatares de la nación también se recrearon, con diferentes códigos e instrumentos, por literatos e historiadores. Desde las filas costumbristas destaca el texto *México pintoresco, artístico y monumental*, en el que se combina la pluma de Manuel Rivera Cambas con los pinceles de Landesio, Clausell y Velasco. Desde la investigación histórica sobresalieron los trabajos *México a través de los siglos* y *México: su evolución*

²⁰ Tapia, *Grito y silencio de las imprentas: los trabajadores de las artes gráficas durante el Porfiriato*, pp. 94-96.

social, dirigidos por Vicente Riva Palacios y Justo Sierra, respectivamente, y publicados entre 1884 y 1900. En ellos la historia nacional aparecía como “una sucesión de hechos que condujeron al liberalismo y la libertad, o al menos al progreso”.²¹

Durante el periodo ocurriría una transformación en los usos didácticos de la historia, que comienza a funcionar como un vehículo del Estado para articular nuevas visiones del nacionalismo, legitimar el panteón de héroes conformado por figuras como Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos y Juárez, y a la vez inculcar los principios del liberalismo. Éstos ocuparían un lugar central en la cultura política de las nuevas generaciones.²²

La educación había sido vista por el régimen desde un principio como un medio imprescindible para empujar la proa de la nación hacia el progreso. En la “Memoria presentada al Congreso en 1887”, el ministro Joaquín Baranda expresó que “el Ejecutivo se había ocupado de preferencia de la instrucción primaria”, a la que calificaba como “instrucción democrática, porque prepara el mayor número de buenos ciudadanos”.²³ El interés

²¹ Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, p. 527.

²² Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, pp. 429-431.

²³ Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, p. 19.

gubernamental en este nivel de enseñanza quedó evidenciado en un indicador importante como la cifra de escuelas primarias. Si en 1878 existían 141 178 recintos, el país recibía el siglo xx con 696 168 de estos centros educativos.²⁴

La transformación educativa también tocó el mundo rural, debido a que “las leyes federales y estatales declararon que las haciendas debían tener escuelas para sus empleados”, pero se desconocen las cifras.²⁵ En 1900, por ejemplo, el gobierno zacatecano afirmó que “todas sus haciendas tenían escuelas”. En este estado se sabe incluso del funcionamiento de centros de enseñanza en algunas minas como ocurrió en La Asturiana, ubicada en Veta Grande.²⁶

De forma paralela, funcionaron escuelas para adultos, las cuales fueron divididas, a raíz de un decreto firmado el 14 de mayo de 1892, en suplementarias y complementarias, siguiendo las propuestas de los congresos de instrucción celebrados en 1890 y 1891. El primer tipo de escuela estaría dedicada a “impartir la instrucción prima-

²⁴ *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, p. 45.

²⁵ Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, p. 77.

²⁶ Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, p. 78.

ria elemental a los individuos que no la hubiesen recibido en el periodo escolar”.²⁷ Las escuelas suplementarias, por otro lado, tenían el propósito de “ampliar” la instrucción primaria elemental y “cooperar a la vez a la enseñanza técnica del obrero”.²⁸

A pesar de los múltiples avances logrados durante esta compleja etapa de la historia mexicana, el progreso y la paz promulgados por Díaz y sus defensores pueden ser cuestionados con escepticismo. El Porfiriato fue también una época marcada por profundas desigualdades sociales, protestas obreras y relaciones de explotación que hicieron más miserables las vidas de obreros y peones de hacienda, quienes poco pudieron disfrutar los logros tecnológicos y educativos del periodo. Indudablemente, las reformas gubernamentales beneficiaron sobre todo a empresarios y latifundistas. Estos últimos, por ejemplo, aumentaron sus propiedades a partir de la ley de baldíos de 1894 que declaró “ilimitada” “la extensión de tierras adjudicadas”.

²⁷ La edad mínima para acceder a sus aulas fue fijada en 14 años, “tanto en el Distrito Federal como en gran parte de los estados”, aunque “en la práctica” hubo “alumnos hasta de 45 años”.

²⁸ Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, p. 104.

cables y suprimió la obligación de colonizarlas”. El saldo de esta medida fue la creación de vastas haciendas, mientras los pequeños propietarios perdieron sus predios.²⁹

Sumado a ello, debemos reconocer que los mayores logros en materia educativa se dieron en la capital donde, según los índices de 1910, 50% de la población sabía leer y escribir. Este escenario fue muy diferente en estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, entidades en las que, para la misma fecha, más de 90% de los habitantes sufría el analfabetismo.³⁰

La etapa se caracterizó también por la represión a los medios de comunicación, que se vieron desprotegidos ante la modificación del artículo 7º de la Constitución de 1857. Entre otros aspectos, en este artículo se expresaba que era “inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia” y que “ninguna ley ni autoridad” podía “establecer la previa censura, ni exigir fianza

²⁹ González y González, *Alba y ocaso del Porfiriato*, pp. 46-47.

³⁰ Kuntz y Speckman, “El Porfiriato”, p. 532. Con el propósito de sobrepasar las barreras del analfabetismo, el gobierno llegó a firmar convenios con la empresa Edison para que los mensajes fueran enviados en discos de fonógrafo.

a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta”.

Las estrategias gubernamentales para controlar la prensa independiente abarcaron las más diversas prácticas. Una de las más sutiles fue la subvención a grandes diarios que además de influir en la opinión pública eliminaran parte de la competencia opositora. El diario *El Imparcial* fue el más efectivo caballo de Troya en el marco de esta maniobra, ya que “al venderse maliciosamente a centavo” hizo desaparecer “dos publicaciones venerables: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*”.³¹

Al mismo tiempo, el gobierno usó el soborno. En febrero de 1882, *El Correo del Lunes* denunció lo que calificó como un “acto fuertemente censurable”. Con el propósito de que *El Monitor* “deje de publicarse”, para que puedan circular “profusamente los periódicos que sostienen a capa y espada a la administración actual”, varios agentes del gobierno intentaban “sobornar a todos los cajistas, prensistas y demás trabajadores de la imprenta del Sr. García Torres”.³²

³¹ González y González, *Alba y ocaso del Porfiriato*, p. 57.

³² *El Correo del Lunes*, 20 de febrero de 1882. Gantús, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, p. 228.

Cuando estas tácticas no eran lo suficientemente persuasivas se solía recurrir a la violencia directa. En diversas ocasiones los talleres editoriales padecieron la furia de las autoridades. En 1880, por ejemplo, las imprentas de *El Socialista* y *La Políglota* fueron asaltadas. El saldo de estos ataques incluía la destrucción de la maquinaria, las lesiones a los operarios y en “algunos casos, llegó a reportarse la muerte de algún empleado”, sucesos que mostraban la agresividad del gobierno. En otros casos se reportaron ataques dirigidos a individuos específicos. En abril de 1879 se relató en una hoja suelta del periódico *El Tranchete* el ataque perpetrado “por tres asaltantes” contra Gerardo Silva, quien se desempeñaba como redactor de *La Libertad*.³³

La cárcel estuvo entre los métodos autoritarios más utilizados. Un recuento realizado por José Ávalos Salazar, director de *El Nuevo Correo del Lunes*, incluía 48 nombres entre 1885 y 1890.³⁴ Uno de los más asiduos visitantes a la cárcel a lo largo del Porfiriato fue Filomeno Mata, director de *El Dia-*

³³ Gantús, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, pp. 227-231.

³⁴ Gantús, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, p. 246.

rio del Hogar, quien “estuvo no menos de 30 veces en chirona”.³⁵

Otra estrategia dirigida a limitar los procesos de producción y circulación de la prensa periódica consistió en subir los precios del papel argumentando políticas de protección a la industria nacional. La medida no sólo quebró a los pequeños diarios, que se vieron obligados a cerrar, sino que doblegó a otros que sólo pudieron sobrevivir con la subvención estatal. En 1908, por ejemplo, el encarecimiento de la materia prima, unido a la crisis financiera, llevó a los directivos de *El Diario* a pedir ayuda al gobierno. Por otro lado, se pretendió controlar la función de los voceadores mediante la intimidación directa y la aplicación a los vendedores ambulantes de leyes contra la vagancia.³⁶

La cara más sangrienta del régimen no se mostró contra los opositores letrados, sino para sofocar los levantamientos rurales y las huelgas. Uno de los sucesos más sobresalientes fue la rebelión de Tomóchic, entre 1891 y 1892. Los habitantes de este poblado serrano ubicado en Guerrero, municipio del estado de Chihuahua, fueron masacra-

³⁵ González y González, *Alba y ocaso del Porfiriato*, p. 57.

³⁶ Gantús, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, p. 235.

dos por las tropas del ejército comandadas por el general de división Rosendo Márquez.

La misma brutalidad se manifestó ante la rebelión iniciada por los trabajadores de la fábrica textil de Río Blanco, Veracruz, el 7 de febrero de 1907, quienes llegaron a saquear la tienda de raya, bloquearon el servicio de tranvías y cortaron la energía eléctrica. Cientos de amotinados, entre ellos mujeres y niños, fueron asesinados por las balas de las fuerzas federales.

Los yaquis también estuvieron entre las víctimas de las políticas represivas de Díaz. Debido a la resistencia mostrada por esta nación india, que vive en el estado de Sonora, ante las políticas centralizadoras del gobierno porfiriano, cerca de 6 500 de sus miembros fueron deportados a Yucatán, donde sufrieron las penas del trabajo forzado en las haciendas henequeneras.³⁷ Ante la persecución, muchos emigraron al estado norteamericano de Arizona, donde conformaron una numerosa comunidad.

¿Cómo se enfrentó Antonio Vanegas a sus competidores a lo largo de esta época convulsa y contradictoria?, ¿de qué forma se adaptó a los cambios tecnológicos del periodo para aumentar su capaci-

³⁷ Kuntz y Speckman, "El Porfiriato", p. 501.

dad de producción?, ¿cuáles fueron las estrategias para sacar adelante su negocio?, ¿quiénes fueron sus clientes? Algunas de estas preguntas iluminarán los derroteros de las próximas páginas.

TERCERA PARTE

Historia de un hombre y su editorial

Fundación de una editorial y andanzas de una familia

Antonio Vanegas Arroyo fundó su editorial en 1880 en el número 9 de la calle Encarnación, ubicada en el centro de la ciudad de México. Contaba entonces con un pequeño local alquilado y una rústica prensa de frasqueta que lo dejaba en desventaja con respecto a las múltiples editoriales establecidas en la ciudad. No obstante, a pesar de la escasez de recursos tecnológicos y enseres en esta primera etapa de su carrera, poseía una ventaja insoslayable que era parte de su capital cultural. Su padre José María había sido director de la imprenta El Hospital en Puebla y, seguramente, le transmitió sus experiencias sobre la forma de tener éxito en el mundo de los impresos.

El camino recorrido hasta 1880 por Antonio mostraba una vida llena de cambios drásticos y esfuerzo cotidiano. Luego de pasar parte de su infancia en la ciudad de Puebla, su suerte dio un giro brusco en 1867 cuando su familia se trasladó a la ciudad de México. ¿Cuál fue el motivo? Todo



Una prensa de la editorial y cajas con documentos resguardadas por la familia. Parte de este material fue consultado gracias a la generosidad de Raúl Cedeño Vanegas.

parece tener un trasfondo político. Durante las luchas entre liberales y conservadores que estremecieron al país, José María no había sido un simple espectador desde su cargo de director de la imprenta El Hospital.³⁸ Además de desempeñarse como funcionario del Imperio, su oficio lo había convertido en una figura pública ligada a los intereses oficiales. Su nombre había aparecido al pie de impresos que debieron suscitar el odio de los republicanos. En uno de ellos se leía la noticia de la “ocupación de San Luis y derrota de las fuerzas liberales, en 1863, acción militar que obligó a Benito Juárez a replegarse”.

³⁸ Para 1865 su función como director de la imprenta del gobierno poblano era difundida en las páginas de la prensa de alcance nacional. En su edición del 28 de mayo, el diario *La Sociedad* se hizo eco de una importante noticia de esa ciudad: “la apertura de la imprenta del gobierno, dirigida por el Sr. Vanegas, en el local del Hospicio”. La nueva sede tenía un objetivo benefactor, ya que permitiría a los niños del hospicio aprender el oficio de impresor y encuadernador. La nota deja ver la importancia que las autoridades atribuían a la imprenta y su director, como piezas clave en las batallas ideológicas contra los liberales. El gobierno no sólo había puesto su empeño para “montar este establecimiento con la decencia debida”, sino que también el prefecto superior político había presidido en persona “el acto de la apertura”. *La Sociedad*, México, 28 de mayo de 1865, p. 3.

El Sr. Prefecto político acaba de recibir el siguiente despacho cablegráfico, que nos apresuramos a poner en conocimiento público para su satisfacción.

México, diciembre 30 de 1863 —Sr. Prefecto político de Puebla— Hoy a las nueve ha recibido la Regencia comunicación oficial del general Mejía en San Luis, fecha 27 de corriente, en que participa que ocupó aquella ciudad el 24 sin resistencia; y que aquella mañana a las cuatro había sido atacado en ella por las fuerzas de Juárez y las de Zacatecas.³⁹

Debido a los vínculos políticos y los cargos ocupados, José María pudo temer un ajuste de cuentas si se aplicaba la ley del 25 de enero de 1862. Tras el

³⁹ Cedeño, “Antonio Vanegas Arroyo, editor”, p. 8. Durante 1863-1864, la Imprenta del Gobierno publicó hojas volantes de diferentes tamaños con todo tipo de asuntos: bandos, decretos, exhortos, comunicados, actas, proclamas, listas, exposiciones, alcances, proposiciones, circulares y reglamentos que los conservadores de la Regencia del Imperio dirigían a la Prefectura Política del Departamento de Puebla. Asimismo, se publicaron los siguientes libros: 1) *Oración pronunciada en Puebla el 27 de septiembre de 1863*, por el licenciado Francisco Flores Alatorre; 2) *Lista alfabética de los individuos matriculados en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de Puebla. Con noticia de los cargos que desempeñan, de las fechas en que se han recibido, y de las casas donde habitan, o lugares en que residen. Año de 1863*, 18 de noviembre de 1863; 3) *Pauta de comisos para el comercio interior del Imperio*.

triumfo de las fuerzas liberales y la muerte de Maximiliano, el 19 de junio de 1867, dos días antes de que fuera tomada la capital, esa ley podía funcionar como “una espada de Damocles que se levantaba sobre los habitantes del país que vivieron los años de la guerra en los territorios ocupados por el enemigo, sin ofrecer resistencia, particularmente sobre los funcionarios que habían recibido nombramientos o que simplemente continuaron desempeños que ya ejercían, bajo la autoridad del Imperio”.⁴⁰ Ante esta situación, el impresor poblano tomó la decisión más segura y partió hacia la ciudad más poblada del país y por tanto en la que más fácil podía pasar inadvertido por antiguos enemigos.

El viaje a la capital debió ser agotador, si pensamos en el mal estado de los caminos y las condiciones de las diligencias que conectaban Puebla y la ciudad de México. Por aquella época existían 12 rutas que partían desde la capital y “enlazaban los estados de Veracruz, Puebla, Guanajuato, Querétaro, San Luis, Jalisco, México, Hidalgo, Michoacán y el Distrito Federal”.⁴¹ Dos años antes de que la familia Vanegas Arroyo emprendiera

⁴⁰ Lira y Staples, “Del desastre a la reconstrucción republicana”, en *Nueva historia general de México*, p. 474.

⁴¹ Valadés, *El juicio de la historia. Escritos sobre el siglo XIX*, p. 128.

aquel viaje sin retorno, un testigo describió este medio de transporte como “maravilloso vehículo arrastrado por ocho mulas, dos delante, cuatro en el medio y dos atadas inmediatamente al coche”. Con ellas “el cochero mantenía una constante conversación llamándolas por su nombre”.⁴²

A su llegada a la capital, los Vanegas Arroyo comenzaron a residir en la Avenida de San Antonio Tomatlán, número 2 bajos (Casa de Inditas). No sabemos qué tan espaciosa era la nueva vivienda y si reunía las condiciones necesarias para alojarlos. Por aquel entonces conformaban una familia nuclear numerosa, pues don José María y su esposa doña Antonia Arroyo León, quien había nacido en 1833 en Zacatlán de las Manzanas, tenían cinco hijos. Basilio Antonio, de aproximadamente 15 años de edad⁴³ y Ermenegildo Justino Roberto, siete años más joven,⁴⁴ eran los mayores. A estos le siguieron tres niñas: María de la Defensa, María

⁴² Valadés, *El juicio de la historia. Escritos sobre el siglo XIX*, p. 128.

⁴³ De acuerdo con su acta de bautismo, nació en la calle de Pitiminí núm. 8 (actualmente 5 Sur núm. 709) de la ciudad de Puebla, el 14 de junio de 1852. Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Puebla, Bautismo de hijos legítimos, foja 154, volumen 138.

⁴⁴ Nació el 13 de abril de 1859, según la información contenida en su acta de bautismo.

del Carmen Cruz Atenógenes del Corazón de María y Eduarda Fausta Concepción Pilar, quien no llegaba al año de nacida.

De las experiencias de la familia en la ciudad de México quedaron pocos registros. Entre ellos, una fotografía con una clásica pose matrimonial: la mujer sentada y el hombre de pie a su lado con la mano sobre el hombro. Otras imágenes en la que pudieron aparecer sus hijos no sobrevivieron al paso del tiempo.

A 150 años de distancia resulta difícil saber qué pensamientos y preocupaciones bullían en la mente del adolescente Basilio Antonio al llegar a su nuevo hogar. Seguramente lamentó dejar atrás a sus amigos, su barrio y las comodidades de su casa ubicada en calle de Pitiminí número 8 en Puebla, lugar en el que había nacido el 14 de junio de 1852. Pero también es posible suponer que quedó maravillado con los edificios y la magnitud de su nueva ciudad, la cual contaba con más de un millón de habitantes en 1857.⁴⁵

¿Cómo iba a mantener José María a una familia de nueve miembros sin un trabajo estable y en una ciudad nueva? Pues hizo lo que mejor sabía. Con

⁴⁵ Romero y Jáuregui, “México 1821-1867. Población y crecimiento económico”, p. 45.



José María Vanegas y su esposa Antonia Arroyo León.

el dinero ahorrado de su salario o la venta de algunas propiedades de las cuales no hemos encontrado rastros, fundó un taller de encuadernación.

¿Por qué no una imprenta? Desconocemos los motivos que lo llevaron a renunciar a su oficio de impresor. Es posible que careciera de suficiente dinero para comprar una prensa y contratar operarios, aunque también pudo haber tenido la intención de mantener un bajo perfil en la vida pública, al menos en esos años confusos y peligrosos en que los ánimos vengativos no habían amainado.

Para emprender su nueva empresa el impresor poblano contó con la ayuda de su primogénito y el apoyo de su vasta experiencia en el oficio. Desde 1835, según constaba en el acta de matrimonio, había comenzado a trabajar como aprendiz o ayudante general en la imprenta del Gobierno del Estado de Puebla. Durante 29 años fue cajista, formador, prensista y encuadernador, aprendiendo las más complejas y diversas técnicas de la profesión.⁴⁶

Según un periódico conservador de la época, las rutinas del impresor en la capital daban muestra de una vida apacible. Además de los diarios recorridos entre su casa y el taller de encuadernación, ubicado en la calle San Felipe Neri, en pleno centro de la ciudad, el prestigioso artesa-

⁴⁶ El acta se encuentra asentada en la foja 152, volumen 43, Matrimonios, 1835, Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Puebla.

no gustaba de hacer paseos dominicales en las tardes “por el rumbo de Buena Vista”. Fue en una de esas caminatas donde encontraría la desgracia. El 1 de octubre de 1871, durante el motín de La Ciudadela, una bala perdida, disparada por un rifle, atravesó el brazo derecho de José María, mientras transitaba por la calle de San Fernando, camino a su casa. El hombre astuto que había logrado escapar de los violentos desenlaces de 1867 era víctima fatal del destino cuatro años más tarde. Las consecuencias del accidente fueron catastróficas para un hombre que trabajaba con sus manos: terminarían amputándole el brazo derecho. Un corresponsal de *La Voz de México* apuntaba al respecto: “He aquí un artesano honrado y laborioso, que tal vez quedará inútil para el trabajo”.⁴⁷

En 1871, José María Vanegas no era el hombre delgado y fuerte de cabello negro y manos creadoras, largas y finas, que se muestra en la imagen tomada en la ciudad de México. Ahora se trataba de una persona madura de 52 años de edad, agobiado por su incapacidad que, al parecer, esquivaba las cámaras fotográficas.

⁴⁷ *La Voz de México. Diario político, religioso, científico y literario de la Sociedad Católica*, ciudad de México, 12 de octubre de 1871, p. 3.

El estado físico en el que quedaría ayuda a explicar el protagonismo que el joven Antonio, bien adiestrado en el oficio para esas fechas, iba a ir tomando en la dinámica de la empresa familiar, así como la necesidad de contratar más personal. Es así como en 1873, los Vanegas aceptaron como aprendiz a una joven llamada Carmen Rubí, de 15 años y natural de Toluca, hija de don Joaquín Rubí y doña Jesús Camacho.

¿Cómo llegó Carmen a la encuadernación?, ¿quién la recomendó? No podemos aún responder estas preguntas. Sin embargo, suponemos que su salario fue bajo si tenemos en cuenta las cifras ofrecidas por Francisco Tapia Ortega acerca de las condiciones de los trabajadores que laboraban en el ramo. Según el autor “a mediados de diciembre de 1880, con frecuencia los encuadernadores recibían su salario a la una o dos de la tarde del domingo, cuando deberían pagarles los sábados”.⁴⁸ No existe razón para pensar que la situación había sido diferente siete años antes, si tenemos en cuenta las múltiples huelgas realizadas en la ciudad por los empleados de las imprentas, con el propósito de exigir mejoras salariales. Sólo en 1878 se llevaron

⁴⁸ Tapia, *Grito y silencio de las imprentas: los trabajadores de las artes gráficas durante el Porfiriato*, p. 43.

a cabo tres, incluso una de ellas protagonizada por los trabajadores de la Imprenta del Ministerio de Gobernación ante la disminución de los “salarios correspondientes del 1 al 8 de agosto de ese año”.⁴⁹ Por supuesto, si esto ocurría en un establecimiento gubernamental, las condiciones en un pequeño negocio privado no debieron ser mejores.

A partir de este panorama laboral es posible pensar que la joven provinciana aceptara el empleo como una gran oportunidad. En una sociedad con una considerable discriminación de género, en la que los tipos de trabajo para las mujeres eran escasos de acuerdo con las normas morales, podía resultar difícil encontrar un espacio para aprender un oficio como éste.

Indudablemente, uno de los elementos que influyó en la contratación de Carmen fue su antiguo oficio de costurera. Las habilidades manuales de estas artesanas eran muy bien valoradas en el mundo de las encuadernaciones, donde uno de los trabajos fundamentales era el cosido de los libros.

Con el tiempo la joven toluqueña⁵⁰ se convirtió en la novia de Antonio. Una fotografía de 1874 revela la imagen del joven encuadernador a sus 22

⁴⁹ Tapia, *Grito y silencio de las imprentas: los trabajadores de las artes gráficas durante el Porfiriato*, p. 37.

⁵⁰ Nació el 16 de julio de 1858.

años de edad. No sabemos si la foto fue producto de una visita casual al estudio de Gómez y Pacheco, ubicado en la calle Correo Mayor número 712, esquina con la primera de la Merced, uno de los tantos estudios que comenzaban a inundar la ciudad. O tal vez se trataría de una acción premeditada, para registrar algún suceso importante. El 16 de septiembre de ese mismo año, Antonio contrajo nupcias con Carmen Rubí.⁵¹ Seguramente la fotografía fue un regalo para ella, aunque se desconoce si en ese entonces era su prometida o si ya se había convertido en su esposa.

El traje y la pose elegante, caballerescas, con el sombrero en la mano derecha quizás no sea menos relevante que las señales corporales del retratado. Siete años de intenso trabajo como encuadernador le han hinchado las manos. Su mirada destella un brillo de juventud que no puede ocultarse a la lente y las fórmulas químicas de la fotografía decimo-

⁵¹ Se casaron en la Catedral Metropolitana de la ciudad de México. Décadas más tarde, en abril de 1896, validaron su matrimonio por el estado civil. Acta de matrimonio religioso: Archivo de la Parroquia de la Asunción, Sagrario Metropolitano de la catedral de México, Distrito Federal, Partida de matrimonio religioso, foja 154, volumen 25. Acta de matrimonio civil: Archivo de la Oficina Central del Registro Civil de la ciudad de México, foja 96r, libro 214 (1896), Juzgado 2° del Estado Civil.

nónica. Ésta contrasta con su enigmática barba, de las patillas a la mejilla, la cual le acompañará hasta los días de su muerte, el 14 de marzo de 1917. Tales contrastes marcan la frontera entre dos fases de su vida: la soltería y el matrimonio.

La vida de la imprenta no sólo había marcado la niñez y la adolescencia de Antonio, sino que se convirtió en el espacio donde conoció y cortejó a su prometida, formó un matrimonio y construyó un proyecto de vida. El hecho de compartir un oficio le permitiría a la pareja ayudarse de forma mutua a lo largo de una de las carreras editoriales más fascinantes de la cultura impresa popular.

Incluso después de la boda el joven matrimonio continuó viviendo en la misma casa de los padres de Antonio. Tal vez porque no contaban con los recursos para independizarse o porque si continuaban residiendo en la vivienda podían ser de mayor ayuda, teniendo en cuenta el estado físico de José María. Sin embargo, a partir de 1876 la familia comenzaría a aumentar. A las tres de la tarde del 1 de abril nació el primer hijo del joven matrimonio. Lo nombraron José Melitón Carlos.⁵² Según preci-

⁵² El acta de bautismo fue consultada en el Libro 63 (A.H.), foja 73v, Partida 738, del Sagrario Metropolitano, parroquia de la Asunción, catedral de México. Los Vanegas Rubí no sólo se independizaron laboralmente,



Antonio Vanegas Arroyo, 1874.

sino que también se establecieron en otra vivienda, ubicada en el número 8½ de la calle de la Perpetua. Al parecer, la mudanza se hizo durante el embarazo de Carmen, pues ella dio a luz en la nueva residencia, según consta en el acta de nacimiento de su primogénito. No es difícil imaginar que para ella la convivencia con sus suegros resultara compleja debido al escaso espacio de la vivienda y el aumento de los miembros de la familia, pues durante su estancia en la capital, José María y Antonia habían

só décadas más tarde Arturo Espinosa en una pequeña y valiosa biografía, anteriormente referida, el nacimiento de su primogénito obligó a don Antonio a independizarse de sus padres.⁵³

Ante el crecimiento del núcleo familiar los Vanegas Rubí establecieron su propio taller de encuadernación. Seleccionaron el lugar de forma estratégica, ubicado en la accesoria de la casa número 9 de la calle de la Encarnación, en el centro de la ciudad de México. Con los escasos recursos que poseía, Antonio logró comprar algunos utensilios para iniciar su vida como encuadernador independiente. Según revelaron sus familiares a un periodista de la época, en marzo de 1917 Vanegas Arroyo pagó 10 pesos para arrendar el local

procreado varios hijos: Severiano Félix Eduardo, nacido el 21 de febrero de 1869 y María de la Concepción Salomé Donata, el 22 de octubre del año siguiente. Para 1875, las tensiones en la casa debieron llegar a su punto culminante, al quedar nuevamente embarazada Antonia. Al año siguiente dio a luz a un varón al que bautizaron el 3 de abril de 1876 como Epigmenio María Eduardo Ricardo. Indudablemente, esta situación influyó para que Carmen y Antonio decidieran rentar un espacio propio. (Las actas de bautismo de los hijos de José María Vanegas y Antonia Arroyo fueron consultadas en el sitio <<https://familysearch.org>>, el 19 de agosto de 2017).

⁵³ Espinosa, “Biografía del Sr. Antonio Vanegas Arroyo”.

de su negocio. Con otros tres pudo comprar un “pequeño mostrador de una tocinería” y luego “construyó una mesa”.⁵⁴

¿Cuáles fueron los primeros trabajos realizados en el nuevo establecimiento?, ¿quiénes fueron los clientes de Antonio y Carmen por aquellos años? Una de las pistas cruciales para resolver estas interrogantes la encontramos en un artículo publicado en 1917, tras la muerte de don Antonio, en el que se afirma que entre los primeros trabajos realizados por el matrimonio estuvo la encuadernación de “obras de texto de la librería de don José María Aguilar y Ortiz”, ubicada en la calle primera de Santo Domingo.⁵⁵ La información, seguramente ofrecida por la propia viuda, puede ser confirmada tras una revisión de los libros de cuentas. Según estos valiosos registros, entre el 21 y el 26 de mayo de 1877, don Antonio encuadernó dos títulos de la imprenta Aguilar: *El Código de Reforma* y *Ciencia recreativa*. Por cinco ejemplares del primer libro Antonio cobró \$ 1.70 y gastó 40 centavos en el cartón utilizado, mientras que por 20 ejemplares del segundo recibió 2.40 pesos. Para encuadernarlos

⁵⁴ Rangel, “El alma popular y Vanegas Arroyo”.

⁵⁵ Rangel, “El alma popular y Vanegas Arroyo”.

utilizó piel, material que calculó en 70 centavos, de acuerdo con la cantidad de volúmenes encargados por Aguilar.

Más allá de los costos de producción, Vanegas Arroyo no tenía que hacer otra inversión en fuerza laboral, ya que para la época eran su esposa y él quienes hacían todo el trabajo de encuadernación. Partiendo de sus cálculos, las ganancias de esa semana arribaron a la cifra de 8 pesos con 10 centavos.

Cabe resaltar que durante esta primera etapa la imprenta Aguilar no fue el único cliente. La imprenta Monsalve, por ejemplo, solicitó en la misma semana la encuadernación de la *Legislación Mexicana*, mientras Abadiano, editorial especializada en temas religiosos, requirió la reparación de obras como *S. Teresa de Jesús y Ejercicio mariano*, entre otras. Otros pedidos a nombre de Guerra, incluyeron títulos relacionados con el ámbito jurídico.⁵⁶

⁵⁶ No obstante, el cliente más famoso de los Vanegas Rubí fue el mismo presidente de la República, aunque carecemos de registros que nos permitan precisar las fechas y las características de sus pedidos. Esta historia, al parecer cierta, nos llega de testimonios entrelazados por los mitos y las memorias de familiares y empleados, como Blas Vanegas y el poeta Arturo Espinosa.

<i>Cliente</i>	<i>Número de ejemplares</i>	<i>Títulos</i>	<i>Precio (pesos)</i>	<i>Estado de pago</i>	<i>Material empleado</i>	<i>Importe erogado (pesos)</i>
Aguilar	5	<i>Código de Reforma</i>	1.7	pagó	Cartón	0.40
Aguilar	20	<i>Ciencia recreativa</i>	2.4	pagó	Piel	0.70
Monsalve	2	<i>Legislación mexicana</i>	1.2	pagó	Oro	0.40
Abadiano	3	<i>S. Teresa de Jesús</i>	1.1	pagó	Cáñamo	0.10
Abadiano	6	<i>Ejercicio mariano</i>	1.4¼	pagó	Almidón	1¼
Abadiano	15	<i>Teresa de S. Francisco</i>	1.4¼	pagó	Cola	1¼

Semana del 21 al 26 de Mayo de 1877.			
Entrada		Salida	
Regular	5	7	7
Idem	20	4	4
Monedas	2	2	2
Algodon	3	1	1
Idem	6	4	4
Idem	15	1	1
Regular	5	7	7
Guerra	10	9	9
		10	
			4
			1
			4
			1
			1/2
			1/2
			1
			2
			1
			1
			2.6

Semana del 27 de Mayo al 2 de Junio de 1877.			
Monedas	1	4	4
Idem	3	1	1
Idem	12	1	1
Idem	50	1	1
Guerra	19	1	1
Idem	5	3	3
Idem	1	4	4
		8	5 1/2
			4
			1 1/2
			2
			3
			5
			1
			4
			2.5

Semana del 4 al 10 de Junio de 1877.			
Idem	5	6	6
Idem	1	2	2
Idem	1	6	6
Idem	1	5	5
Idem	1	4	4
Idem	6	3	3
			4
			1.2
			4
			2
			1

Hoja del Libro de cuentas de Antonio Vanegas Arroyo, 1877.

En 1878 aumentó la familia Vanegas Rubí, pues ese año Carmen se encontró nuevamente encinta. El 26 de diciembre nació el segundo hijo, esta vez una niña. Su nombre fue María de la Concepción Manuela Estefana, pero con el tiempo sería rebautizada en la familia como la tía Concha.⁵⁷ Pero también, éstos fueron tiempos de desgracias para Antonio. Cuatro meses más tarde de haber visto el nacimiento de su primera hija, recibió una amarga noticia: la muerte de don José María Vanegas, el hombre que le había enseñado los grandes secretos del negocio.⁵⁸

⁵⁷ Nació a las 7 de la mañana del 26 de diciembre de 1878, en la casa núm. 8½ de la calle de la Perpetua.

⁵⁸ Si bien no contamos con el acta de defunción, sabemos esto gracias a una nota publicada en *La Voz de México*, el mismo periódico que informó en otras ocasiones sobre sus avatares. En el anuncio, perteneciente a la edición del 13 de abril de 1879, sólo se expresaba lo siguiente: “D. José María Vanegas falleció en esta ciudad el 9 del corriente. Descanse en paz”. México, 13 de abril de 1879, p. 3. Cabe destacar que el 31 marzo de 1879, es decir, días antes de fallecer, José María contrajo nupcias con Antonia Arroyo en una ceremonia que se llevó a cabo en la casa de la calle de la Perpetua. En el acta matrimonial, el sabio encuadernador aparecía como viudo de doña Francisca Villarrica. Al parecer, el precipitado matrimonio estaba dirigido a neutralizar cualquier intento de reclamo de los tres hijos procreados en su anterior alianza. (Acta de matrimonio consultada en el sitio <<https://familysearch.org>>, el 19 de agosto de 2017).

Fue por esta fecha cuando adquirió la mencionada prensa de frasqueta y publicó sus primeros trabajos.⁵⁹ Dos años más tarde fundó la editorial, pensando en proyectos más ambiciosos. Se trataba sólo del comienzo de un largo camino que iniciaba con la llegada de otro hijo, al que nombraron Saturnino Blas.⁶⁰

La consolidación del negocio, 1880-1884

Los primeros años debieron de ser de intenso trabajo y planes soñadores. El primer reto para Antonio consistió en organizar la editorial de forma básica, por áreas o departamentos. Se trató de un proceso paulatino. Primero fue el taller de encuadernación, después el taller de imprenta, luego el taller de grabado y el grupo de escritores.

A partir de los recursos disponibles y pensando de forma estratégica, Vanegas Arroyo se dio a la

⁵⁹ Hasta el momento sólo conocemos un libro publicado antes de 1880. Se trata del volumen titulado *Apuntamientos de Derecho Constitucional, tomados de las lecciones orales de la cátedra de Legislación Comparada a cargo del Señor Profesor ya referido*, el cual salió a la luz pública en 1879.

⁶⁰ Nació el 29 de noviembre 1880. Archivo de la Párroquia de la Asunción, Sagrario Metropolitano de la catedral de México, México, Bautismo de hijos legítimos, foja 49r y 49v, volumen xxx, Partida 1648.

tarea de captar nuevos trabajadores. Tal vez la contratación más importante en esos primeros años fue la del grabador Manuel Manilla, quien empezó a trabajar en la editorial en 1882. El experimentado artista que para la fecha tenía 53 años era una pieza clave en el proyecto de Antonio, quien conocía la capacidad de seducción que poseían las imágenes para conquistar al público popular. Y así ocurrió. Manilla respondió a ese proyecto a lo largo de la década de 1880 ilustrando cancioneros, cuadernillos de cartas amorosas, manuales para juegos de baraja o magia, cuentos, obras de teatro, pastorelas, adivinanzas, juegos de prestidigitación y momentos y suertes de las corridas de toros, obras de innegable demanda popular.

Si bien en un primer momento don Antonio incursionó en la publicación de libros, como vimos en el apartado anterior, reconoció rápidamente las ventajas de apelar a formatos menos complejos, sin altos costos de producción.

Sus primeras obras demostraron el éxito de una vieja pero efectiva “fórmula editorial”⁶¹ dirigida sobre todo a los lectores marginales. Según un cronis-

⁶¹ Tomo este concepto de Roger Chartier, *El mundo como representación*, p. 113.

ta de la época, “la primera impresión que salió de su taller fue la *Oración del Justo Juez y Sombra del Señor S. Pedro*”.⁶² Años más tarde, Blas Vanegas confesó a un periodista que su padre hizo “sus primeros ingresos con la impresión de oraciones que solicitaban los indios de diversos pueblos de la República”.⁶³ Su testimonio, además de confirmar la importancia de los temas religiosos en los primeros impresos de Antonio, pone de manifiesto que, desde un primer momento, estas obras sobrepasaron las fronteras de la capital para llegar a los hogares de los sectores más humildes.

No obstante, los primeros éxitos comerciales comenzaron con el público de la ciudad de México, que mostró gran interés ante la publicación de los versos de las ya tan famosas y populares “Nueve Jornadas de los Santos Peregrinos”.⁶⁴ Según la información ofrecida por Blas, transmitida mediante la memoria familiar durante décadas, Antonio logró vender por primera vez 300 de estas novenas al precio de tres centavos “en los puestos de libros viejos que se hallaban en “Las Cadenas” (Seminario).⁶⁵

⁶² Rangel, “El alma popular y Vanegas Arroyo”.

⁶³ Hernández, “Una familia de impresores”.

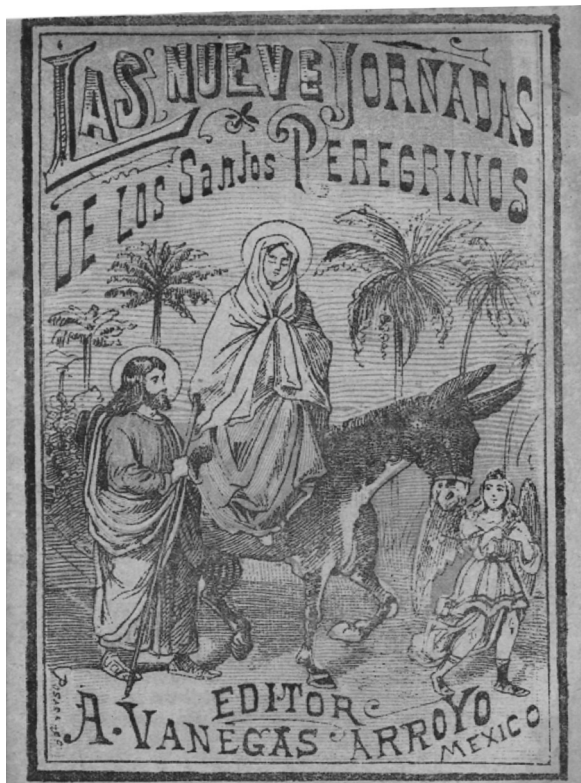
⁶⁴ Hernández, “Una familia de impresores”.

⁶⁵ Hernández, “Una familia de impresores”.

Sin dejar a un lado los exitosos impresos religiosos, el impresor poblano también observó el interés popular en los sucesos políticos de actualidad. Con un gran olfato comercial no desaprovechó el malestar suscitado por la crisis del níquel a comienzos de la década de 1880. Pocos días después de su fallecimiento, el 14 de marzo de 1917, el periodista Nicolás Rangel expuso que don Antonio, “con motivo de la cuestión del níquel, casi diariamente lanzaba a la publicidad millares de hojas satíricas, que eran consumidas en las primeras horas”.⁶⁶

No cabe duda de que los primeros triunfos convencieron al impresor poblano de la existencia de un sediento público subalterno, cuya demanda era superior a su oferta editorial. La vieja prensa de frasqueta, por tanto, no era suficiente para responder a este mercado. Ante esta situación, optó por comprarle una prensa Liberty 4 a sus vecinos y clientes, los señores Aguilar e hijos, quienes tenían una imprenta ubicada en la esquina de las calles de Santa Catalina de Sena y Encarnación, muy cerca de los locales de Vanegas Arroyo. En el acuerdo, firmado el 11 de agosto de 1883, y conservado durante más de un siglo por los descendientes del comprador, se establecían los siguientes puntos:

⁶⁶ Rangel, “El alma popular y Vanegas Arroyo”.



Portada de *Las nueve jornadas de los Santos Peregrinos*.

Conste por el presente que he comprado á los Sres Aguilar e Hijos una prensa 'Liberty' N° 4 (pliego común) que he recibido á mi entera satisfacción, y cuyo importe de \$550.00 quinientos cincuenta pesos les pagaré en los términos siguientes: cien pesos á los quince días de la fecha y los cuatrocientos cincuenta restantes en abonos de cinco pesos semanarios, á contar desde esta fecha, quedando responsable con la misma prensa hasta el total pago de su valor.

Por la falta de pago de diez abonos, ya sea seguidos ó separados, se dará por nulo este trato [y] podréis los Sres. Aguilar recoger su prensa siendo de mi cuenta todos los gastos de transporte y com-postura hasta (ilegible) de recibida por dichos Sres. á su satisfacción, haciendo yo también los gastos de reposición de fierros o útiles que sea necesario.

En este caso, se considerará la prensa como en alquiler hasta la fecha en que la reciban los Sres. Aguilar considerándose este arrendamiento a razón de quince pesos mensuales y al cumplimiento de todo me obligo en toda forma y firmo el presente en México, á once de agosto de mil ochocientos ochenta y tres.⁶⁷

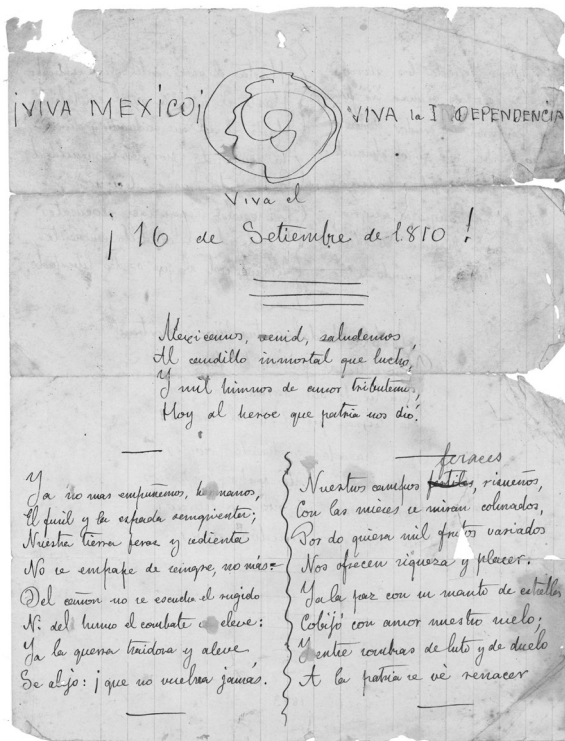
La fuerte suma pagada por Antonio y su compromiso a seguir cumpliendo con mensualidades da

⁶⁷ Contrato de compra de la prensa Liberty 4.

cuenta de la estabilidad de su negocio y la confianza en seguir ampliando ganancias y mercados. Con una capacidad mayor de producción, gracias a la Liberty 4, el empresario estuvo listo para aumentar los tirajes y ampliar los temas de sus impresos.

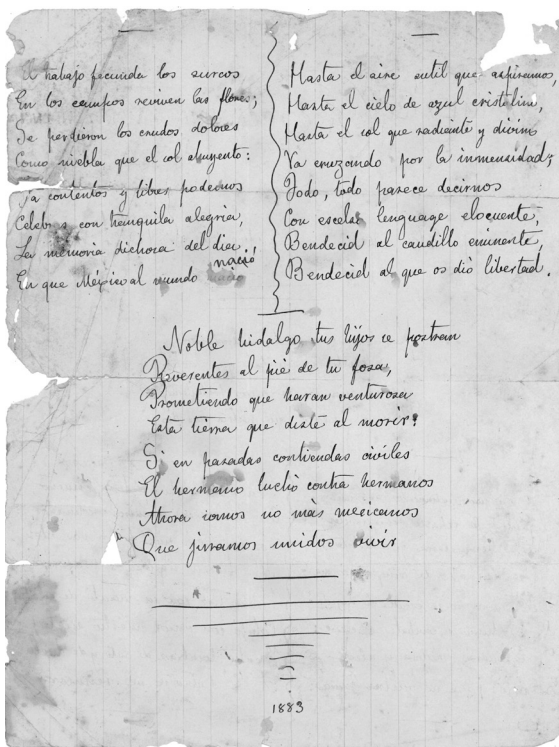
De forma intencionada o no, la nueva prensa estuvo disponible para aprovechar el aniversario de la Independencia, un tema de gran interés para un público diverso tanto en la capital como en otras regiones de la República. Una hoja manuscrita conservada por los descendientes del impresor prueba su decisión de aprovechar la celebración nacionalista, desde los primeros años de su editorial. En ella aparece un poema titulado “Viva México. Viva la Independencia. Viva a el 16 de septiembre de 1810”, con fecha de 1883. Se trata de un tema que acompañará la producción de la imprenta a lo largo de varias décadas debido a su amplia demanda.

Otro de los asuntos tratados durante la primera década de la editorial y que ocupó un lugar permanente en los catálogos de Vanegas Arroyo fueron los sucesos criminales. Como prueba de ello, contamos con la siguiente hoja volante en la que se narra “La espantosa e interesante noticia de un horroroso ejemplar acontecido en la ciudad de Saltillo, el día 1º de agosto de 1885, por el desgraciado e infeliz Pablo Pérez”. Al observar el impre-



Manuscrito de hoja volante sobre el aniversario
de la Independencia (anverso y reverso), 1883.

so podemos detectar sin dificultades algunos elementos que estarán presentes en las piezas futuras sobre sucesos sangrientos. En primer lugar, destaca el extenso título de noticia que servía para ser



voceado por los niños papeleritos y otros vendedores ambulantes a lo largo de la República. En segundo término, podemos señalar las alusiones a los efectos del alcohol en el comportamiento del criminal Pablo Pérez, de apenas 21 años. Por último, encontramos la presencia de demonios como



ESPANTOSA E INTERESANTE NOTICIA
DE UN HORROROSO EJEMPLAR

del presente
ACONTECIDO EN LA CIUDAD DEL SALTILLO, EL DIA 1º DE AGOSTO DE 1885.
POR EL DESGRACIADO E INFELIZ PABLO PEREZ,

el que sin compasión asesinó á su querido padre porque trató de corregirle sus vicios; lo que se pone en conocimiento del público, y en particular de todos los padres y madres de familia, para que se acostumbren y tomen el mayor empeño que les sea posible en corregir y dar buena educación á sus amados y queridos hijos, y al mismo tiempo les eviten las malas compañías por ser esto el primer vicio que corrompe á la juventud.

Pablo Perez, de edad de 21 años, hijo de Gregorio Perez y de Mónica García, cuyo hijo desgraciado cometió el primer atentado contra sus queridos padres, faltándoles al respeto, sucedió así: Salió Pablo en la mañana á embriagarse con sus amigos, segun su costumbre; su pobre madre viendo que era muy tarde y no regresaba, salió á buscarlo y lo halló en una taberna ya muy ebrio, y llorando le suplicó, que ya no tomara y que se fuera á acostar á su casa; en fin, lo consiguió, y como se quedó dormido á consecuencia de la embriaguez, tuvieron que hablarle á las doce para que se fuera á la mesa á acompañarlos á comer, porque era un hijo tan consentido, que si sus padres comían antes que él, despues ya no quería comer y los despreciaba diciéndoles: yo no soy su perro, para comer sobras de ustedes; por ésta razon lo molestaron; como lo quitaron su sueño, se levantó de mal humor y con mucho disgusto asistió á la mesa corriendoles muchos desaires; concluida la mesa, el anciano dirigió una conversacion á su hijo hablándole con amabilidad y consideracion, diciéndole que abandonara aquellos horribles vicios del juego y de la embriaguez, que son la deshonra y perdicion de todos los hombres, y al mismo tiempo, dejara á aquellos amigos y malas compañías con quien se juntaba, que él era su padre y estaba en su deber hacerle aquellas observaciones ya que por fuerza á por rigor no lo podia corregir. Pero éste desgraciado en vez de recibir bien los consejos de su amado padre, ántes le contestaba con palabras injuriosas y le decía: calle usted la boca y no me esté molestando, yo soy hombre libre y haré lo que me dé la gana; entónces el anciano viéndose injuriado de su hijo, trató de ejecutarlo, pero éste se precipitó sobre su anciano padre dándole furiosos golpes en la cara, pos-trándolo en el suelo bañado en sangre y arrastrándolo de los cabellos por toda la casa; la pobre madre llorando y dando voces, imploró el auxilio de los vecinos quienes hicieron terminar aquella dolorosa escena, con aquel hijo desgraciado que trató de quitarle la vida á su padre; y porque no cumplió su intento, se salió á la calle á tomar

La “Espantosa e interesante noticia ...”,
volante publicado en agosto de 1885.

mediadores en el crimen, una imagen recurrente en los dramáticos grabados creados por Posada y Manilla y publicados de forma masiva por la editorial a partir de la década de 1890.

Debemos precisar que, además de llevar a cabo la búsqueda de nuevos temas y noticias para conquistar el interés de las audiencias, la editorial mantuvo abiertas las puertas a aquellos interesados en realizar impresiones o encuadernar sus libros. Esta política podía ser leída en un pequeño volante impreso en 1884, el cual es tal vez la única muestra de las estrategias publicitarias de la imprenta.

Indudablemente, estos primeros años constituyeron una etapa de ardua labor y esperanzas inquebrantables. La necesidad de organizar la editorial, contratar nuevo personal, comprar maquinaria más eficiente y ampliar los tirajes y las temáticas de los impresos ante el empuje de la competencia, exigieron al impresor un mayor esfuerzo.

**MANDE Vd. hacer sus impresiones
y encuadernar sus libros en la**

IMPRENTA

Y ENCUADERNACION,
situada en la Calle de la Encarnacion
núm. 9 y 10, donde se le cobrará
¡MUY BARATO!

México, Mayo de 1884.

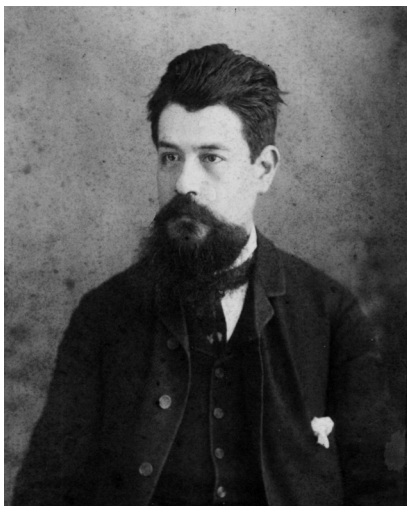
Volante publicitario de la editorial Vanegas Arroyo, 1884.

Una fotografía de inicios de la década de 1880 nos muestra a un Antonio Vanegas Arroyo con cambios anímicos y físicos, en comparación con la imagen tomada en 1874, cuando sus responsabilidades eran menores. Además de su aumento de peso, ahora ya vestido con su tradicional traje, su mirada seria parece perderse en el horizonte de las preocupaciones. Tal vez ésta sólo sea una suposición exagerada.

En gran medida, el peso de los nuevos acontecimientos recayó sobre los hombros de doña Carmen. No sólo los tirajes y las ganancias crecieron durante los primeros años de la década de 1880, sino también la familia. A las 4 de la tarde del 7 de abril de 1882, en la casa número 8½ de la calle de la Perpetua en la ciudad de México, nació su cuarta hija, de nombre Celestina Francisca Vanegas Rubí, quien falleció a los días de nacida. Dos años más tarde dio a luz a otra niña a quien nombraron Julia. A lo largo de estos años, Carmen tuvo que cuidar a sus hijos, vivir los procesos de embarazo y al mismo tiempo apoyar a su esposo poniéndose al frente de la encuadernación.⁶⁸

⁶⁸ Su protagonismo en el mundo de la imprenta, muchas veces silenciado por los historiadores, propone una deuda historiográfica que intentaremos saldar en próximas investigaciones sobre los avatares de la costurera y encuadernadora toluqueña.

Cortesía de Rafael Otáñez Ortiz.



Antonio Vanegas Arroyo (década de 1880).*

*El ascenso de una imprenta respetada,
1885-1889*

Con mayor estabilidad, recursos y conexiones, Antonio estuvo listo para lanzarse a proyectos más ambiciosos. Tal vez el más importante fue la firma de un convenio, el 1 de mayo de 1885, con el señor Juan Ruiz Esparza, con el fin de coeditar una publicación que llevaría por título *Los libros útiles*. En las prime-

* Agradecemos el apoyo desinteresado y la ayuda inestimable de Rafael Otáñez Ortiz en esta investigación.

ras cláusulas se establecía que el impresor, en calidad de socio, quedaba “obligado estrictamente a suministrar a la Sociedad todos los gastos que requiera la publicación”. Por su parte, el señor Ruiz Esparza tenía que suministrar a la Sociedad todo el material necesario para esta empresa editorial.⁶⁹ En cuanto a los derechos y obligaciones se precisaban que eran personales, sin poderse transmitir a terceros, mientras que la duración de la sociedad tenía como límite la conclusión de las obras. Cumplida las metas editoriales, quedaban “ambos socios en libertad de formar nuevamente compañía en caso de reimpresión”. Con respecto a las ganancias se establecía que “de la parte que quedare como utilidad líquida corresponderá la mitad a cada uno de los socios”.⁷⁰

La firma de este tipo de convenio evidencia la diversidad de formatos publicados por la editorial y a la vez nos conduce a cuestionarnos sobre las condiciones del negocio para afrontar los nuevos retos comerciales. ¿Cuántas personas laboraban en la imprenta en 1885?, ¿qué funciones desempeñaban?

Según los datos registrados en un libro de cuentas conservado por los descendientes del impresor,

⁶⁹ Contrato firmado entre los señores Antonio Vane-gas Arroyo y Juan Ruiz Esparza, 1885.

⁷⁰ Contrato firmado entre los señores Antonio Vane-gas Arroyo y Juan Ruiz Esparza, 1885.

Antonio había aumentado considerablemente la plantilla laboral de su empresa. Durante los días en que firmó el acuerdo con Esparza, contaba con los servicios de siete encuadernadores, entre los que figuraban Luis Cerezo, Antonio Ávila, Federico Guerrero y Enrique Mendoza, el más destacado de todos, quien obtuvo un sueldo de 7.50 pesos por seis días de trabajo. Durante la misma semana, Vanegas contrató a cinco impresores, entre ellos los señores Ledesma, Barrera e Islas, el último de los cuales también había trabajado como prensista en otras oportunidades.

Posiblemente, el acuerdo con Esparza obligó al impresor a contratar mujeres costureras que trabajarán el cosido de los libros, quienes no figuraron en la plantilla de trabajadores que laboraron en el mes de mayo. Entre el 1 y el 7 de junio, encontramos los nombres de dos costureras, Flora Martínez y Brígida, así como un hombre, Félix Hernández, quien representa una excepción ya que este trabajo era desempeñado, en general, por mujeres. Durante estos días, también aumentó el número de encuadernadores a 10, a los que se sumaron dos cajistas y dos prensistas.⁷¹

⁷¹ Libro de cuentas de la Editorial Antonio Vanegas Arroyo, 1885-1888.

Al parecer, este tipo de acuerdos resultaron fructíferos para don Antonio, quien dos años más tarde, exactamente el 14 de febrero de 1887, firmó un convenio con representantes de la revista de la Escuela de Jurisprudencia. El señor Luis Felipe Vera, firmante en representación de la revista, se comprometió a “permitir a su contratante tire la cantidad de ejemplares que quiera y haga de ellos el uso que mejor le parezca, con la única restricción de no tener suscriptores en el Distrito”. A su vez, el impresor contrajo la obligación de “cobrar por los primeros cuatro números la cantidad de 64 pesos como único importe de 500 ejemplares que ha de entregarle”.⁷² Asimismo, Vanegas aceptó que “en caso de adquirirse un número bastante de suscriptores en los Estados”, haría “una baja en el precio de impresión”. Ante el incumplimiento de este punto, cesarían “las obligaciones contraídas por el Sr. Vera, no teniendo ningún derecho a la mencionada revista el Sr. Vanegas y sí a percibir 18 pesos como importe de 500 ejemplares que entregará de los números que se siguieren publicando”.⁷³

⁷² Contrato firmado entre los señores Antonio Vanegas Arroyo y Luis Felipe Vera, 1887.

⁷³ Contrato firmado entre los señores Antonio Vanegas Arroyo y Luis Felipe Vera, 1887.

En México, à los catorce dias del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete, los Sres. Luis Felipe Vera en representacion de la revista, "La Escuela de Jurisprudencia" y como administrador de ella, y Antonio Vanegas Arroyo por sí, celebraron el siguiente contrato que reducen á escrito priva-
doz para, los efectos legales.

El Sr. Vera se comprometerá á vender al Sr. Vanegas el importe de las suscripciones de la mencionada revista que se adquirieran en los Estados de la República, No tomando ninguna ingerencia, sino en beneficio del Sr. Vanegas; y A permitírle á su contratante, tener la cantidad de ejemplares que quiera, y haga de ellos el uso que mejor le parezca, con la única restriccion de no tener suscritores en el Distrito.

Por su parte el Sr. Vanegas se compromete: 1.º A cobrar por los números cuatro números la cantidad de sesenta y cuatro pesos como único importe de quinientos ejemplares que ha de entregarse. 2.º En caso de adquirirse un número bastante de suscritores en los Estados, hará una baja en el precio de impresion; en caso contrario sucumben las obligaciones contraídas por el Sr. Vera no teniendo ningun derecho á la mencionada revista el Sr. Vanegas y si á percibir diez y ocho pesos como importe de quinientos ejemplares que entregará de los números que se siguieren publicándose.

Y para que este contrato conste, extienden el presente documento que firman ambos contratantes con el Sr. Pedro S. Aguirre como Director de la repetida publicacion.

Antonio Vanegas Arroyo

Luis Felipe Vera

Contrato firmado entre Antonio Vanegas Arroyo
y Luis Felipe Vera, 1887.

Es posible que las múltiples restricciones impuestas en el convenio no dejaran muy satisfecho a don Antonio, quien se vio limitado a explotar al máximo la venta de las revistas impresas. A pesar de ello, el impresor debió haber visto diversas ventajas. Por una parte, se trataba de una publicación prestigiosa que hacía llegar el sello de la editorial a un público culto e influyente en los ámbitos local y nacional. Por otra, el acuerdo le ayudaba a afianzar los lazos con instituciones gubernamentales, una oportunidad que no podía dejar a sus competidores. Los retos aceptados por los Vanegas Rubí dan cuenta del esfuerzo familiar, las habilidades laborales y las múltiples redes que se habían ido tejiendo a partir del trabajo editorial.

Sin lugar a dudas, la firma de estos convenios prueba que la pequeña empresa fundada años antes con escasos fondos y maquinaria atrasada era, en 1887, un negocio en ascenso, cuyo éxito no se limitaba a los impresos de factura popular. Para la fecha, don Antonio contaba con un equipo de trabajo mayor integrado por 25 personas, según la información registrada entre el 14 y el 20 de febrero, la cual le permitió aceptar convenios exigentes. Muchos de estos operarios ya estaban adaptados a los requerimientos del impresor, ya que habían estado bajo su mando desde 1885. Una de las nuevas contratacio-

nes que daban muestra del perfeccionamiento de la empresa y sus aspiraciones de crecimiento había sido la del escritor Francisco Osácar, quien ya desde 1886 comenzó a desempeñarse como corrector.

No obstante, podemos aseverar que el suceso más importante en el proceso de captación de nuevos colaboradores fue la llegada del genial grabador, dibujante y caricaturista José Guadalupe Posada, quien había nacido en Aguascalientes el 2 de febrero de 1852. Cuando Posada arribó a la capital en 1888, era un artista con una trayectoria impresionante. Entre 1875 y 1888 estableció en León un taller junto a su maestro Trinidad Pedroza, desde el cual se dedicó a la litografía comercial, plasmando sus ilustraciones en cajetillas de cerillos y libros, y a la vez colaboró como caricaturista en publicaciones periódicas como *La Gacetilla*, *El Pueblo* y *La Educación*.⁷⁴ También en esta ciudad se desempeñó como maestro de dibujo en la Escuela de Instrucción Secundaria. Tales experiencias le daban credenciales de ser un hombre emprendedor, conocedor de su oficio y con un excelente olfato comercial, cualidades que don Antonio supo aprovechar para aumentar la diversidad y complejidad de su producción editorial.

⁷⁴ Barajas, *Posada, mito y mitote*; Sánchez, *Posada*.

A diferencia de otros operarios y artesanos, don Lupe no fue trabajador de tiempo completo para la editorial, sino que colaboró con múltiples editores.⁷⁵ Por ejemplo, a su llegada a la capital recibió encargos de Ireneo Paz, director de *La Patria Ilustrada*, publicación en la que también trabajaba el famoso dibujante José María Villasana. A su vez aceptó encomiendas de Francisco Montes de Oca, editor nacido en Puebla en 1868, “quien dirigió *El Popular* y fue propietario de *Gil Blas*, de *Argos* y de *El Chisme*”. Sumado a ello, colaboró con la *Revista de México*, dirigida por Arturo Paz Solórzano, haciendo “excelentes copias dibujadas” de algunas obras del pintor costumbrista español Mariano Fortuny Marcial. Nos informa también Sánchez que el grabador de Aguascalientes se dedicó a ilustrar libros, tales como la novela *Sofía*, de Arturo Paz, y el poema *El canto de la campana*, obra de Schiller.⁷⁶

A pesar del aumento considerable de su personal y las ganancias, don Antonio decidió mantener en un bajo nivel los gastos de la renta. Para 1887, la editorial radicaba en el mismo local que había rentado en 1878, tras el nacimiento de su hijo Carlos. Desconocemos los cambios que se

⁷⁵ Sánchez, *Posada*.

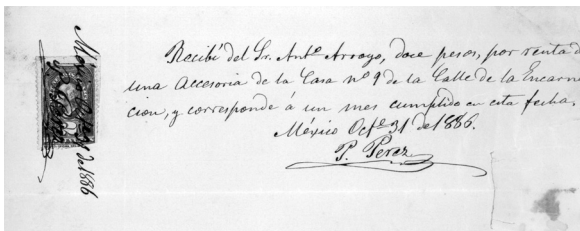
⁷⁶ Esta información puede ser consultada en Sánchez, *Posada*, pp. 103-113.

Semana del 14 al 20 de Febrero de 1887

<i>Enrique Mendoza</i>	<i>6 dias</i>	<i>2</i>	<i>2.50</i>	<i>5.00</i>
<i>José Cordero</i>	<i>6 "</i>	<i>5.05</i>	<i>2.50</i>	<i>2.55</i>
<i>Ignacio García</i>	<i>6 "</i>	<i>3.75</i>	<i>1.25</i>	<i>2.50</i>
<i>Juan Viqueza</i>	<i>6 "</i>	<i>3.75</i>	<i>"</i>	<i>3.75</i>
<i>Roberto Rodríguez</i>	<i>6 "</i>	<i>1.50</i>	<i>"</i>	<i>1.50</i>
<i>Alfonso Mayan</i>	<i>6 "</i>	<i>" 75</i>	<i>"</i>	<i>.75</i>
<i>Franco Nominer</i>	<i>6 "</i>	<i>" 50</i>	<i>"</i>	<i>.50</i>
<i>Gregorio Gomez</i>	<i>6 "</i>	<i>1.25</i>	<i>"</i>	<i>" 25</i>
<i>Salvador Giron</i>	<i>6 "</i>	<i>" 25</i>	<i>"</i>	<i>" 25</i>
<i>Alguacil Pena</i>	<i>6 "</i>	<i>" 37 1/2</i>	<i>"</i>	<i>" 37 1/2</i>
<i>Juan</i>	<i>6 "</i>	<i>1.50</i>	<i>"</i>	<i>1.50</i>
<i>Alfonso</i>	<i>6 "</i>	<i>1.50</i>	<i>"</i>	<i>1.50</i>
<i>Romana</i>	<i>6 "</i>	<i>" 50</i>	<i>"</i>	<i>.50</i>
<i>Franco Vilcazar</i>	<i>6 "</i>	<i>5</i>	<i>2.75</i>	<i>2.50</i>
<i>Juan de la Fuente</i>	<i>6 "</i>	<i>3.50</i>	<i>1.25</i>	<i>2.25</i>
<i>Salvador Rosete</i>	<i>5 1/2 "</i>	<i>3.22</i>	<i>1 "</i>	<i>2.22</i>
<i>José Giron</i>	<i>6 "</i>	<i>1.50</i>	<i>"</i>	<i>1.50</i>
<i>Juan Román</i>	<i>3 1/2 "</i>	<i>1.75</i>	<i>"</i>	<i>1.75</i>
<i>Quintero Gomez</i>	<i>3 "</i>	<i>1.50</i>	<i>"</i>	<i>1.50</i>
<i>José Garciabayo</i>	<i>3 "</i>	<i>1.50</i>	<i>" 50</i>	<i>1 "</i>
<i>Franco Velizgas</i>	<i>2 "</i>	<i>1.33</i>	<i>"</i>	<i>1.33</i>
<i>Ricardo Martínez</i>	<i>6 "</i>	<i>5</i>	<i>1.25</i>	<i>3.75</i>
<i>Castulo Fragoso</i>	<i>6 "</i>	<i>2.25</i>	<i>"</i>	<i>2.25</i>
<i>Adrián Palma</i>	<i>6 "</i>	<i>2</i>	<i>"</i>	<i>2 "</i>
<i>José Hernandez</i>	<i>4 "</i>		<i>2</i>	
<i>Velada</i>				
<i>Juan de la Fuente</i>				
<i>Salvador Rosete</i>				
<i>José Giron</i>				
<i>Ricardo Martínez</i>				
<i>Castulo Fragoso</i>				

Página de un libro de cuentas de la Editorial Vanegas Arroyo, correspondiente a la semana del 14 al 20 de febrero de 1887.

podieron hacer en su interior para aprovechar el espacio, ante el aumento de trabajadores y enseres, ya que no contamos con ninguna foto del local. Sólo han llegado hasta nosotros los recibos de



Recibo en el que se aprecia el pago de la renta por la casa número 9 de la calle Encarnación, 1886.

la renta correspondientes a octubre y noviembre de 1886. Estos documentos muestran que pagaba al señor P. Pérez la cantidad de 12 pesos mensuales por la accesoria de la casa núm. 9 de la calle de la Encarnación —es decir, en casi una década el importe sólo había aumentado dos pesos— y al señor José del Villar la cantidad de 20 pesos mensuales por la vivienda que ocupaba en la casa número 10 de la misma calle.

*¿Quién le escribe a Vanegas Arroyo?
Circuitos culturales y discursos impresos
a fines del siglo XIX*

La década de 1890 fue una época dorada para el negocio. Con un amplio *staff* de operarios y sobre todo de escritores y grabadores como Manuel Manilla y José Guadalupe Posada, la editorial aumentó su producción a los más diversos temas y for-



Cubiertas del cuadernito *Salud en el Hogar*.

matos. Entre las obras que integraban esta amplia “línea editorial”,⁷⁷ encontramos oráculos, recetarios médicos y de cocina, libretos de teatro, juegos, cartas de amor, hojas volantes con crímenes pasionales y sucesos internacionales como la independencia de Cuba, oraciones religiosas, cuentos y colecciones de canciones.

¿Hacia dónde viajaban estos impresos?, ¿su alcance se restringía a la venta de los papeleritos que transitaban las avenidas capitalinas?, ¿arribaban a otros estados?, ¿llegaron las composiciones a cruzar las fronteras nacionales? Gracias a un número de cartas con pedidos enviadas a la imprenta que han

⁷⁷ Chartier, *El mundo como representación*, p. 113.



Hoja volante con la imagen de San Antonio de Padua.

sobrevivido durante más de un siglo, podemos comenzar a descubrir esta historia desconocida de los circuitos culturales en el México finisecular.



Portada del cuadernillo número 1
de la *Colección de Cartas Amorosas*.

En primer lugar, las misivas recibidas por don Antonio revelan un amplio interés por adquirir sus impresos en todo el territorio nacional. Algunos de los pedidos tienen como lugar de origen

Yucatán, Veracruz, Tamaulipas, Tlaxcala, Baja California, Morelos y Oaxaca, entre otros. ¿Quiénes enviaban esta correspondencia?, ¿qué tipo de composiciones solicitaban?

Una de las cartas que encontramos se envió desde Yucatán con fecha 2 de septiembre de 1897 y la firmó Bonifacio Gamboa. A diferencia de otros clientes, Gamboa no remitió el dinero para su compra. En este sentido, suplicaba a don Antonio que si no tenía “inconveniente” le podía enviar los “libritos” solicitados por correo y ponérselos a su cuenta. Como garantía de semejante favor, Gamboa pedía al posible fiador que preguntara por su “humilde persona a las casas de los señores Bellescá y C. Juan de la Fuente Panés y Aguilar e hijos, de quien soy agente de dichas casas”.⁷⁸ Entre los libritos que solicitaba encontramos los títulos incluidos en el cuadro de la página siguiente, con sus respectivos precios.

El pedido de Gamboa conduce a varias consideraciones. Por una parte, muestra un tipo particular de cliente, en este caso un agente dedicado a comprarle obras a varias casas editoriales ubicadas en la capital, con el propósito de revender los impresos a

⁷⁸ Carta enviada por Bonifacio Gamboa a Vanegas Arroyo desde Yucatán, el 2 de septiembre de 1897.

<i>Cantidad</i>	<i>Título</i>	<i>Precio asignado por Antonio (pesos)</i>
100	<i>Nuevo oráculo</i>	3.00
100	<i>Barajita española</i>	1.00
100	<i>Colección de Adivinanzas</i>	1.00
100	<i>Colección de Felicitaciones</i>	1.00
100	<i>El secretario de los amantes</i>	1.00
100	<i>Discursos patrióticos</i>	1.00
100	<i>Colección de Himnos Nacionales</i>	1.00
100	<i>Colección de Brindis</i>	1.00
100	<i>Cocinera en el bolsillo</i>	1.00
100	<i>El moderno pastelero</i>	1.00
100	<i>El dulcero mexicano</i>	2.50
100	<i>Don Juan Tenorio</i>	—
		Total 14.50

los papeleritos yucatecos o en un establecimiento para exhibirlos al público; en la correspondencia recibida por don Antonio encontramos ejemplos de ambos casos. Por otro lado, la solicitud evidencia la amplia variedad de las composiciones requeridas, entre las que destacan libretos de teatro, recetarios de cocina, juegos y textos de marcado impacto nacionalista. Esta elección pudo responder al olfato comercial de Gamboa, quien seguramente tenía vasta experiencia en el negocio por conocer las tendencias de sus posibles compradores.

Al mes siguiente de ser enviada la solicitud de Gamboa, don Antonio recibió un pedido con características diferentes. Se trataba de una carta firmada por Leónides Estrella desde Durango, cuya compra se restringía a dos pesos, los cuales había incorporado dentro del sobre. Por esta cifra, el señor Estrella pretendía adquirir “cuatrocientos escapularios del Sagrado corazón de Jesús y cien oraciones del Justo Juez y cien de Monserrate”, es decir, su pedido se constreñía a obras religiosas.⁷⁹ ¿Estamos ante un vendedor ambulante con escasos recursos que priorizaba los atrios de las iglesias como puntos estratégicos de venta?, ¿era el dueño de algún establecimiento interesado en incorporar a sus vidrieras las llamativas publicaciones, sin que su venta constituyera su principal ganancia? Es posible que la respuesta a estas interrogantes pueda encontrarse al investigar la dirección a la cual debían ser remitidos los impresos: “Calle Principal, número 171”.

No siempre la correspondencia mostró procesos comerciales con clientes desconocidos, como observamos en los mensajes de los señores Gamboa y Estrella, sino también operaciones de compra y venta mediante redes familiares. Así lo de-

⁷⁹ Carta enviada por el señor Leónides Estrella a Antonio Vanegas Arroyo desde Durango, el 13 de octubre de 1897.

Querido Octubre 13. de 1897.
 Sr Antonio Vanegas Arrollo
 México
 Muy señor mío y de mi aprecio
 le dirijo la presente en la
 que le digo que le remito dos
 pesos, por el espres, para que me
 haga Ud. el favor de mandar
 me cuatrocientos, es capular
 in del Sagrado corazón de
 Jesus. y cien Oraciones del Justo
 Jues y cien de Monserrate todo
 esto me pare Ud. favor de mand
 arme lo por el correo y si le sobra
 halgo me manda Oracion de la son
 bord de San Pedro, esto todo sin mas
 por favor en el mo y. P. S.
 Leonides Estrella

Carta de Leónides Estrella a Antonio Vanegas Arroyo.

muestran algunas epístolas firmadas por Roberto Vanegas, hermano de don Antonio, quien luego de trabajar como impresor en la editorial a fines de la década de 1880 se mudó a Toluca.

Instalado en esta ciudad, Roberto aprovechó las conexiones con su pariente cercano y el conocimiento sobre el negocio para convertirse en agen-

te de la imprenta capitalina. Para ganarse la vida solía comprar hojas volantes y folletos a su hermano para revenderlos más tarde a los papeleritos que recorrían las calles de Toluca y de pueblos aledaños.

¿Cuáles eran las obras pedidas por Roberto? Como en casi todos los casos, las solicitudes eran muy variadas. Por ejemplo, el 13 de octubre de 1897, una fecha cercana a las cartas anteriormente referidas, Roberto Vanegas le escribió a su hermano solicitándole impresos de cancioneros como *La Cubana*, hojas volantes sobre *La inundación de León* y *La Bicicleta* y un libreto de teatro titulado *Casamiento de indios*. A ellos se sumaban recetarios de cocina, cartas amorosas y cuentos, además de “500 canciones, hojas sueltas de *El cielo por un beso* y *Olas que el viento arrastra*, 250 de cada una”.⁸⁰

Nueve días más tarde, Roberto volvió a enviar un nuevo pedido. Esta vez se privilegiaban los asuntos religiosos como demuestra una extensa lista en la que sobresalían las oraciones del Justo Juez, San Pedro, San Camilo, San Antonio y Guadalupe. Posiblemente, el cambio en las temáticas de los pedidos pudo estar relacionado con la solicitud de algún vendedor ambulante.

⁸⁰ Carta enviada por Roberto Vanegas a Antonio Vanegas Arroyo desde Toluca, el 13 de octubre de 1897.

La correspondencia entre Antonio y su hermano muestra un discurso directo y sin tapujos, en el que sobresalían los reclamos del segundo. El 9 de octubre de 1897, Roberto hacía la siguiente solicitud: “hazme favor de que siempre que te pida yo algo te suplico me lo pongas porque se me hace mucha malaobra, pues tan luego como lo reciba, te mandaré por express o por correo lo que importe la cuenta”.⁸¹ El 18 del mismo mes, las quejas tuvieron como causa las injusticias de Antonio quien, al parecer, en cuestiones de negocios no hacía deferencias a sus familiares. En esta ocasión, Roberto reclamó el elevado precio impuesto a las canciones de hojas sueltas y las calaveras de la siguiente forma:

Apreciable hermano: te contesto tu carta en la que me dices que no me cargabas esto último que te he pedido a la cuenta, porque soy falto de memoria; creo que yo no lo soy; sino tú porque me cargas las canciones de hoja suelta á \$5.00 [el] millar. Pues todos los papeleritos saben que tú las das a ½ la docena, lo mismo yo lo doy porque no la quieren pagar a más. Ni las calaveras que son el doble tama-

⁸¹ Carta enviada por Roberto Vanegas a Antonio Vanegas Arroyo desde Toluca, el 9 de octubre de 1897.

ño me pones a ese precio, sino á \$4.50 o tal vez sería equívoco la carta a suyo.⁸²

Para fundamentar su postura, el remitente aseguraba tener facturas en las que se le cobraba a \$2.50 el millar de las obras referidas. En el caso de las canciones en hojas volantes, este precio le permitiría tener una ganancia de \$2.50 por cada 1 000 ejemplares comprados a don Antonio. Este porcentaje favorable parece explicar la conducta de Roberto, quien luego de transmitirle las quejas a su hermano, aprovechaba la comunicación para solicitarle otras 500 canciones en cuadernos, 500 más en hojas sueltas, así como calaveras de diversos tipos. De estas últimas, pedía excluir títulos como *Don Folías y el negrito*, *Gran fandango* y la *Calavera chusca*, “porque de éstas tenemos muchas”.⁸³ Al parecer, el excedente pudo haber sido provocado por la falta de interés del público toluqueño en los títulos referidos o porque la cifra de ejemplares enviada por Antonio fue muy elevada.

El corto lapso que separaba las misivas develaba la sistematicidad de los pedidos de Roberto, quien

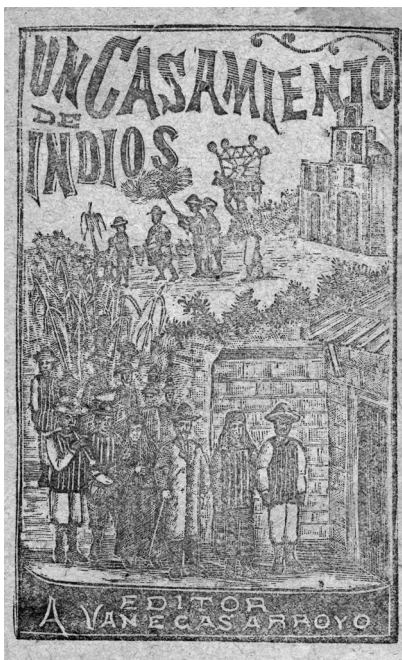
⁸² Carta enviada por Roberto Vanegas a Antonio Vanegas Arroyo desde Toluca, el 18 de octubre de 1897.

⁸³ Carta enviada por Roberto Vanegas a Antonio Vanegas Arroyo desde Toluca, el 18 de octubre de 1897.



Portada de la obra de teatro infantil
Los celos del negro con D. Folias.

Desde el punto de vista económico, la compra de los impresos desde territorio norteamericano acarrea algunos problemas que no encontramos en las cartas analizadas anteriormente. Uno de ellos era el cambio de moneda. Esta preocupación fue manifestada por Ireneo Saavedra, quien en una mi-



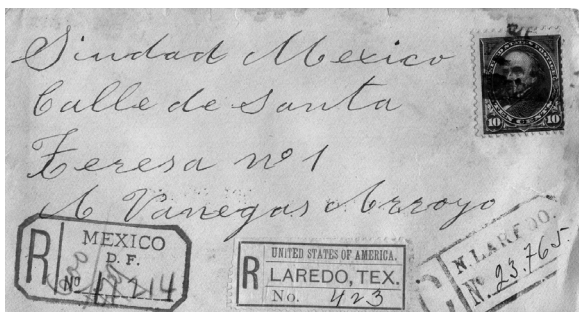
Portada de la obra teatral *Un casamiento de indios*.

siva enviada desde la ciudad de Austin en octubre de 1897, le preguntaba a don Antonio el precio del dólar en México, con el propósito de hacerle un pedido de obras.⁸⁴

⁸⁴ Según Enrique Cárdenas, en 1897 “el peso llegó a 2.7 por dólar (promedio del año)”. Cárdenas, *Cuando se originó el atraso económico de México*, p. 163.

Al igual que ocurría con la correspondencia enviada desde el territorio mexicano, la demanda de hojas volantes y folletos respondía a preferencias diversas. Por ejemplo, en una misiva remitida desde San Antonio el 18 de octubre de 1897, Jacinto Esqueda hizo una solicitud tan variada que incluía obras como *La cartilla del Niño Jesús*, *El moderno pastelero* y un folleto con *Discursos patrióticos*.

Desconocemos los intereses que existieron detrás de estos pedidos. ¿Se vendían los impresos en las calles de estas ciudades norteamericanas?, ¿eran propuestos en los vecindarios de mayor presencia latina?, ¿se colocaban en los establecimientos comerciales frecuentados por estos grupos? Lo cierto es que en algunos casos la cantidad



Sobre de una carta enviada a Antonio Vanegas Arroyo desde Laredo, Texas, 1897.

de ejemplares solicitados es cuantiosa. El propio Jacinto Esqueda, por ejemplo, pidió 1 000 piezas a don Antonio.

Sin lugar a dudas, el estudio de los usos sociales de estas narraciones en la vida cotidiana de la comunidad mexicana en Estados Unidos propone otras formas de explorar la relación entre cultura popular y emigración. Desde estas experiencias, las oraciones, los sabores contenidos en las recetas y los discursos patrióticos pronunciados por los grandes líderes de la historia nacional forman parte de los múltiples mecanismos utilizados por los inmigrantes para resistir los procesos de normalización cultural impuestos desde el gobierno receptor.

CUARTA PARTE

Entre álbumes e inventarios.

Apuntes para cerrar un ciclo

El crecimiento de la producción editorial y el éxito de las ventas en la década de 1890 le permitieron al matrimonio adquirir nuevas propiedades. En 1893, por ejemplo, Carmen Rubí compró, según un contrato formalizado por el notario Ramón E. Ruiz, un terreno “formado del lote número trescientos diez y parte del trescientos ocho de la Avenida de la Penitenciaría en la colonia Morelos”.⁸⁵ El precio convenido con la señora Hernández de Lara por el predio fue de “mil ciento treinta y nueve pesos sesenta centavos”, “a razón de 80 centavos la vara”.⁸⁶

De forma paralela, don Antonio utilizó parte de sus ganancias para adquirir nueva maquinaria que le permitió responder al crecimiento de la demanda

⁸⁵ Testimonio de la escritura de compra-venta otorgada por la señora Magdalena Hernández de Lara por sí y sus coherederos a favor de la señora Carmen Rubí de Vanegas, p. 1.

⁸⁶ Testimonio de la escritura de compra-venta otorgada por la señora Magdalena Hernández de Lara por sí y sus coherederos a favor de la señora Carmen Rubí de Vanegas, p. 1.

de impresos. En un inventario de 1901 se revelan los artefactos comprados por el editor. En el listado figuraban una prensa Standard, una Liberty 4 de cuádruple, una Goldrin de ½ pliego, una prensa de entretela con volantes y otra de litografía, de mano. A ellas se sumaba una máquina guillotina Peerles, valorada en 300 pesos. En total, la maquinaria de la editorial tenía un valor estimado en 1 795 pesos.⁸⁷

Durante esta etapa de éxitos laborales, Antonio recibió también noticias amargas. La más sentida debió ser la muerte de su madre quien, según se aprecia en el acta correspondiente, falleció el 12 de abril de 1899, a las nueve de la mañana. Su última fotografía, que debió ser cercana a esa fecha, muestra a una mujer cuyo carácter fuerte no había podido ser doblegado por el tiempo y la soledad. En su casa, ubicada en la Calzada de la Villa de Guadalupe Hidalgo número 40, había tenido que sobrevivir dos décadas de viudez.

Otras fotografías nos dejan acceder a la vida familiar de los Vanegas Rubí. En una de ellas aparecen junto a sus hijos, repartidos todos de forma geométrica en el escenario por un fotógrafo profesional. La imagen puede resultar un documento interesante para un estudioso de la moda porfiria-

⁸⁷ Inventario de la Editorial Vanegas Arroyo, 1901, p. 4.

Inventario Gen.
existencias pertenecientes a Arto
Arroyo, de Múscio, formado en la pte.

Maquinaria.

1	Una prensa "Standard" con los sus útiles y accesorios	750 ..
1	id "Liberty" 4 ^{ta} de cuadrilla.	300 ..
1	id "Colation" de 2 ^a p. l. c.	250 ..
1	id máquina "quilletina Pottel" de palanca	300 ..
1	id prensa de entretela con abanico	80 ..
1	id id de litografía de mano	60 ..
1	id id de pizarra (manera china)	30 ..
1	id id de litografía con ingenio, de enquadernar	25 .. + 1775 ..
<i>Letra de imprenta y grabados</i>		
150	Libros "glosilla" (med. uso al 75%)	112 50
50	id "Bibliario" (id " " 60)	30 ..
250	id "entredos" (id " " 60)	162 50
50	id "lectura" (id " " 50)	25 ..
—	id "romana letra condensada"	5 ..
—	id "lectura" (2 lit. al 20)	4 ..
6	id "egipsia" (2 lit. al 0.65)	2 50
5	id "condensada, atanasia" en color	3 ..
3	id "redondilla francesa" teate.	1 50
3	id "egipsia condensada" teate.	2 50
5	id "clarendon id " id "	5 60
14	id "versalitas" id "	1 50
3	id "labradas" id "	3 75
6	id "gótica labrada"	4 20
14	id "italiana"	2 ..
5	id "condensada" (vieja)	2 50
6	id "id " (mediana)	5 ..
10	id "sombreada"	2 ..
4	id "italiana extra" brevicio.	0 80
<i>A la vuelta</i>		375.05 + 1775 ..

Inventario de la Editorial Vanegas Arroyo, 1901.

na, si tenemos en cuenta que reúne los atuendos utilizados por adultos, ambos vestidos de negro, niños y adolescentes, quienes posan acompañados de instrumentos musicales.



Fotografía de Antonia Arroyo,
madre de Antonio Vanegas Arroyo.

La mayor parte de las fotografías que sobrevivieron en los álbumes de la familia son retratos de don Antonio. En uno se muestra ante la cámara sin camisa, cubierto con un simple saco oscuro. Lleva el brazo derecho sobre el corazón, mientras oculta el izquierdo detrás de la espalda. Su barba y su bigote están cortados a la perfección, mientras su peinado mantiene una raya en medio. La foto, tomada en el estudio de Arriaga y Compañía, ubicado en el número 7 de la calle Espiritu Santo, tuvo cierto tono de broma. Antonio la pegó en una



Cortesía de Rafael Ortañez Ortiz.

Antonio Vanegas y Carmen Rubí con sus hijos.

cartulina que entregó con un mensaje dirigido a “mis queridos hijos y mi idolatrada esposa”, como “recuerdo de afecto” en agradecimiento por los “obsequios cariñosos” recibidos el día de su santo. En el texto, fechado el 13 de junio de 1900, el editor se presentaba ante su familia como “un pobre viejecito” que no tenía “ni camisa”, aludiendo a la comentada fotografía.

Esta imagen era totalmente distinta a otro retrato finisecular. En dicha ocasión, Antonio se había fotografiado con pose elegante, utilizando sombrero y bastón. Más allá de los anacronismos de cualquier lectura visual, parece indudable el deseo de mostrar ante la lente la figura de un señor exitoso y respetable. ¿Qué pensamientos recorrían su mente en esos momentos?, ¿se sentía un hombre realizado en el plano familiar?, ¿estaba satisfecho con los éxitos comerciales de la editorial?

Resulta complicado responder estas preguntas ante los océanos ambiguos de su mirada. No obstante, a los ojos del editor la foto marcaba un punto de referencia, una frontera en el tiempo para reflexionar sobre sus avatares. Tras el *flashazo* quedaban décadas de sacrificio, días intensos de trabajo, de críticas mordaces, de incertidumbres económicas, de competencias cotidianas, en fin, una vida de aventuras difícil de capturar por los fotógrafos porfirianos y los historiadores de otras épocas, esto sin importar la brújula de sus archivos y el alcance de sus catalejos.

A pesar de los diferentes obstáculos investigativos y los límites de las fuentes consultadas, este trabajo nos ha permitido iluminar asuntos poco conocidos de la vida de Vanegas Arroyo y

la dinámica de su negocio a lo largo de varias décadas.

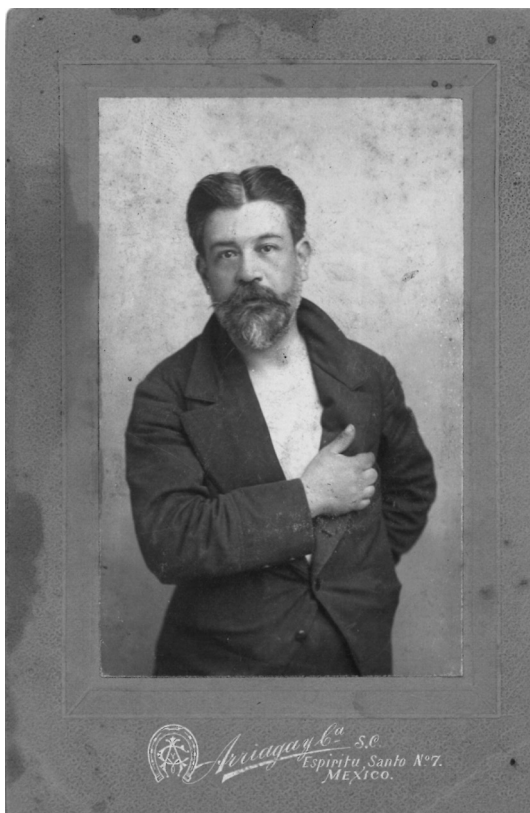
Podemos comenzar señalando, por ejemplo, el hallazgo de nuevas huellas sobre los sucesos experimentados por su familia entre la ciudad de Puebla y la capital, lugar donde intentaron sobrevivir a los conflictos políticos de la época gracias a las habilidades de José María como encuadernador. Queda pendiente para futuros estudios profundizar más en la figura de este artesano que tanta influencia tuvo sobre su hijo, una empresa que seguramente nos conducirá a los archivos poblanos.

No menos importante para los propósitos de este trabajo fue el hallazgo de valiosas pistas sobre le encuadernación fundada por el matrimonio Vanegas Rubí a mediados de la década de 1870, negocio que antecedió la puesta en marcha de su proyecto editorial y sobre el cual no se tenían noticias. Del mismo modo, podemos resaltar la exposición de dos contratos firmados por don Antonio, el primero con Juan Ruiz Esparza y el segundo con Luis Felipe Vera, en representación de la revista de la Escuela de Jurisprudencia. Ambos convenios muestran la versatilidad del editor poblano quien, a diferencia de lo sostenido por la historiografía, no se constriñó a los impresos de factura popular. Al

mismo tiempo, el crecimiento del establecimiento pudo apreciarse también en otras fuentes como los libros de cuentas, donde aparecen los nombres de los trabajadores, sus sueldos y los diferentes oficios desempeñados, información clave para desentrañar la vida cotidiana de la editorial.

La correspondencia recibida por don Antonio estuvo también entre las ventanas abiertas por esta investigación. Las misivas dieron acceso a los complejos circuitos culturales tejidos por la difusión de las composiciones a partir de tres canales: la circulación en el territorio nacional, la relación de don Antonio con su hermano Roberto Vanegas y, por último, los vínculos con compradores residentes en Estados Unidos. ¿Hubo otro familiar dedicado a la venta de los impresos?, ¿tuvo don Antonio clientes en otros países?, ¿cómo cambiaron estos circuitos a lo largo de todo el Porfiriato y la Revolución mexicana? Son éstas algunas de las interrogantes aplazadas para trabajos futuros.

Más allá de los aportes y deudas descritas a lo largo de estas páginas, estamos ante un largo camino para revalorar la trascendencia de la cultura popular en la historia de México. El placer de recorrerlo y la voluntad de mostrarlo a las próximas generaciones de mexicanos nos conducirá a otras aventuras de lo cotidiano.



Cortesía de Rafael Ortañez Ortíz.

Retrato de Antonio Vanegas Arroyo, 1901.



Retrato de Antonio Vanegas Arroyo.

Anexo
Relación de trabajadores
de la Editorial A. Vanegas Arroyo

Grabadores

José Guadalupe Posada
Manuel Manilla

Encuadernadores

Enrique Mendoza
Bernardo Loran
Luis Cerezo
Rafael Soriano
Trinidad Ávila
Cástulo Frago
Fidencio Guevara
José Guevara
Adrián Palma
Luis Espinosa
Francisco Unzueta
Joaquín Chávez
Agustín Ríos
José López
Antonio Ávila
Francisco Caballero
Rafael Palma

Impresores

Sr. Barrera
Tomás Ledesma
Diódoro Gómez
Sr. Torres
Sr. Salinas

Prensistas

Manuel Islas
Ricardo Martínez
Ismael
Manuel Martínez
José Rodríguez

Costureras

Juana Frago
Flora Martínez
Félix Hernández

Escritores

Manuel Flores del Campo
Francisco Osácar
Ramón N. Franco
Arturo Espinosa (“Chónforo Vico”)
Armando Molina
Gabriel Corchado
Rafael Romero

Pablo Calderón de Becerra

Abundio Romero

Constancio S. Suárez

Rafael A. García

Ignacio Méndez

Bibliografía

- AGUILAR CAMÍN, Héctor, y LORENZO MEYER, *A la sombra de la Revolución mexicana*, México, Cal y Arena, 2013.
- ANTÚNEZ, FRANCISCO (comp.), *Primicias litográficas del grabador José Guadalupe Posada: 134 ilustraciones: Aguascalientes, León, 1872-1876*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1999.
- BARAJAS, RAFAEL, *Posada, mito y mitote: la caricatura política de José Guadalupe Posada y Manuel Alfonso Manilla*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- BARBERO, JESÚS MARTÍN, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- BAZANT, MÍLADA, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2014.
- BERDECIO, ROBERTO, *Posada's popular Mexican prints: 273 cuts*, Nueva York, Dover, 1972.
- BERNAL TABARES, LUIS, *Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán, una bifurcación de la Revolución mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- BONILLA, HELIA, *Manuel Manilla, protagonista de los cambios en el grabado decimonónico*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.

- BONILLA, Helia, “Imágenes de Posada en los impresos de Vanegas Arroyo”, en Elisa SPECKMAN y Belem CLARK DE LARA (coords.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 415-436.
- , “Fortunas e infortunios del impreso popular ilustrado por Posada”, en *Posada, el genio de la estampa*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2010, pp. 107-147.
- BUFFINGTON, Robert, *Criminal and Citizen in Modern Mexico*, Nebraska, University of Nebraska, 2000.
- , y Pablo PICCATO (coords.), *True Stories of Crime in Modern Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico, 2009.
- CÁRDENAS, Enrique, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Biblioteca Nueva-Fundación Ortega y Gasset, 2003.
- CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *José Guadalupe Posada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.
- CARRILLO AZPEITIA, Rafael, *Posada y el grabado mexicano: desde el famoso grabador de temas populares hasta los artistas contemporáneos*, México, Panorama, 1980.
- CEDENO, Juan Carlos B., “Antonio Vanegas Arroyo, editor”, en *José Guadalupe Posada Aguilar*, Chicago, The Mexican Fine Arts Center Museum, 1989.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1999.

- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia moderna de México*, 10 vols., México, Hermes, 1972.
- ESPINOSA, Arturo, “Biografía del Sr. Antonio Vanegas Arroyo” [manuscrito], marzo de 1955. Acervo de la familia Vanegas Arroyo.
- Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, pról. de Moisés González Navarro, México, Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía, 1956.
- GANTÚS, Fausta, *Caricatura y poder político: crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, México, El Colegio de México–Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, México, Crítica, 2015.
- GOJMAN DE BACKAL, Alicia, *Historia del correo en México*, México, Servicio Postal Mexicano–Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- GÓMEZ SERRANO, Jesús, *José Guadalupe Posada: testigo y crítico de su tiempo; Aguascalientes, 1866-1876*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1995.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Sociedad y cultura en el Porfiriato*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *Alba y ocaso del Porfiriato*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- GUERRA, François-Xavier, *México: del Antiguo régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

- HERNÁNDEZ, Francisco Xavier, “Una familia de impresores”, *México al Día*, 15 de noviembre de 1944.
- HIRIART, Hugo, *El universo de Posada: estética de la obsolescencia*, México, Martín Casillas, 1982.
- José Guadalupe Posada: edición conmemorativa*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes–Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.
- KUNTZ, Sandra, y Elisa SPECKMAN, “El Porfiriato”, en *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2015.
- LIRA, Andrés, y Anne STAPLES, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876”, en *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 443-486.
- LÓPEZ CASILLAS, Mercurio, *José Guadalupe Posada, ilustrador de cuadernos populares*, México, Editorial R.M., 2003.
- , *Monografía de 598 estampas de Manuel Mánilla, grabador mexicano*, México, Editorial R.M., 2005.
- LOYO, Engracia, y Anne STAPLES, “Fin de siglo y de un régimen”, en *La educación en México*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 127-153.
- MORA CAMARGO, María Elvira, *José Guadalupe Posada*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- MURILLO REVELES, José Antonio, *José Guadalupe Posada*, México, Secretaría de Educación Pública, 1963.

- PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Hábitos, normas y escándalo: prensa, criminalidad y drogas durante el Porfiriato tardío*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.
- PICCATO, Pablo, "El Chalequero" or the Mexican Jack the Ripper: The Meanings of Sexual Violence in Turn-of-the-Century Mexico City, *Hispanic American Historical Review*, 2001, 81(3), pp. 623-651.
- , *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, Duke University, 2001.
- POSADA, José Guadalupe, *La Revolución mexicana vista por José Guadalupe Posada*, México, Talleres Policromía, 1960.
- , *José Guadalupe Posada, ilustrador de la vida mexicana*, México, Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, 1963.
- Posada y la prensa ilustrada: signos de modernización y resistencias*, México, Patronato del Museo Nacional de Arte, 1996.
- RANGEL, Nicolás, "El alma popular y Vanegas Arroyo", *Revista de Revistas*, 25 de marzo de 1917.
- RIUS (Eduardo del Río), *Posada: el novio de la muerte*, México, Grijalbo, 1997.
- ROBLES, Antonio, *José Guadalupe Posada: monografía*, México, Secretaría de Educación Pública, 1969.
- RODRÍGUEZ, Antonio, *Posada: "el artista que retrató a una época"*, México, Editorial Domes, 1977.
- ROMERO SOTELO, María Eugenia, y Luis JÁUREGUI, "México 1821-1867. Población y crecimiento eco-

nómico”, *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, 3(12), 2003, pp. 25-52.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Agustín, *Posada*, México, Planeta, 2008.

SILVA HERZOG, Jesús, *Breve historia de la Revolución. Los antecedentes y la etapa maderista*, Fondo de Cultura Económica, 2007.

SPECKMAN, Elisa, “Las flores del mal: mujeres criminales en el Porfiriato”, *Historia Mexicana*, vol. 47, núm. 1 (185) (julio-septiembre de 1997), pp. 183-229.

—, *Crimen y castigo: legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia, Ciudad de México, 1872-1910*, México, El Colegio de México–Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

—, “Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas en la imprenta Vanegas Arroyo”, en Elisa SPECKMAN y Belem CLARK DE LARA (coords.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

—, y Belem CLARK DE LARA (coords.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

—, *Del tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias. Sistema judicial, criminalidad y justicia en la ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM–INCAPE, 2014.

- TAPIA ORTEGA, FRANCISCO, *Grito y silencio de las imprentas: los trabajadores de las artes gráficas durante el Porfiriato*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1990.
- TYLER, RONNIE C. (ed.), *Posada's Mexico*, Washington, Library of Congress, 1979.
- VALADÉS, JOSÉ C., *El juicio de la historia. Escritos sobre el siglo XIX* (introducción y selección de Óscar Javier Acosta Romero), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- ZUNO HERNÁNDEZ, JOSÉ GUADALUPE, *Posada y la ironía plástica*, 1972.

Antonio Vanegas Arroyo,
andanzas de un editor popular (1880-1901)
se terminó de imprimir en septiembre de 2017,
en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V.,
Acueducto 115, Col. Huipulco, Tlalpan,
14370, Ciudad de México.
Portada de Rosalba Alvarado.
Composición tipográfica y formación de
Socorro Gutiérrez, en Redacta, S.A. de C.V.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

La editorial Vanegas Arroyo no fue sólo una empresa más en una época convulsa, sino una “industria de relatos e imágenes” que desempeñó un papel protagónico en la construcción y recreación de prácticas, narraciones e imaginarios que forman parte de una “historia profana de la nación”. Este libro se propone reconstruir la vida de don Antonio y de su empresa hasta 1901, a partir de documentos inéditos y de dos miradas autorales: la de un bisnieto del editor interesado en el devenir de su familia y la de un historiador cubano apasionado por la cultura popular mexicana.

La colección *La aventura de la vida cotidiana* está orientada hacia el público interesado en la historia de la gente común, así como en las anécdotas y circunstancias que han contribuido a formar nuestras costumbres, nuestra cultura y nuestro mundo. En cada tema nos proponemos exponer el proceso de elaboración del relato histórico. ¿Cómo escribimos esa historia? ¿De dónde tomamos la información y cómo la analizamos? ¿Qué trascendencia tienen las anécdotas o las costumbres cuando se reconocen como hechos sociales?

ISBN: 978-607-628-209-0



9 786076 282090

 EL COLEGIO
DE MÉXICO

